



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA
EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MEXICO

MEMORIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN

PRESENTA:
CAROLINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ

NUMERO DE CUENTA:
0150462

DIRECTOR
DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ CALDERÓN

TOLUCA, MEXICO ABRIL 2013





Universidad Autónoma del Estado de México
UAEM Facultad de Ciencias de la Conducta
Departamento de Titulación



Toluca, México, 28 de Febrero de 2012

MTRA. IRMA ORTIZ VALDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN
PRESENTE.

Habiendo concluido la revisión del PROYECTO del trabajo escrito intitulado:

**PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA
EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MEXICO.**

Que para obtener el: **Título de Licenciado en Educación**

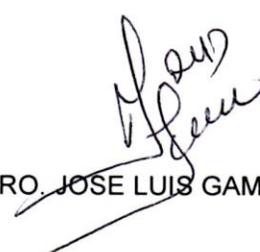
Presenta: **Carolina Sánchez González**

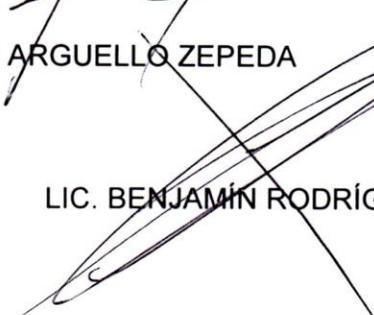
Con número de cuenta: **0150462**

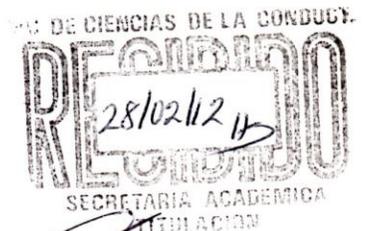
No es grato comunicarle que dicho proyecto cumple con las características y condiciones necesarias para su APROBACIÓN.

**ATENTAMENTE
COMISIÓN REVISORA**


DR. FRANCISCO ARGUELLO ZEPEDA


MTRO. JOSÉ LUIS GAMA VILCHIS


LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ CASTILLO





FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2012

MTRA. IRMA ISABEL ORTIZ VALDEZ
 Jefe del Departamento de Evaluación Profesional de la
 Facultad de Ciencias de la Conducta, UAEM.

PRESENTE

OTORGO

VOTO APROBATORIO

TESIS TESINA ENSAYO MEMORIA

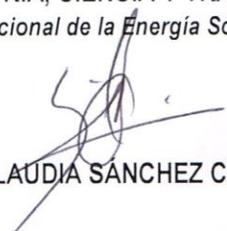
Para que proceda con los trámites correspondientes que sustente la evaluación profesional de:

NOMBRE DEL EGRESADO	NOMBRE Y APELLIDO
LICENCIATURA	Carolina Sánchez González Denominación de la Licenciatura Licenciatura en Educación
Nº DE CUENTA	0150462
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2012, Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos"


 DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ CALDERÓN





FECHA: 22 de Abril de 2013

MTRA. IRMA ISABEL ORTIZ VALDEZ
Jefe del Departamento de Evaluación Profesional de la
Facultad de Ciencias de la Conducta, UAEM.

PRESENTE

OTORGO

VOTO APROBATORIO

TESIS TESINA ENSAYO MEMORIA

Para que proceda con los trámites correspondientes que sustente la evaluación profesional de:

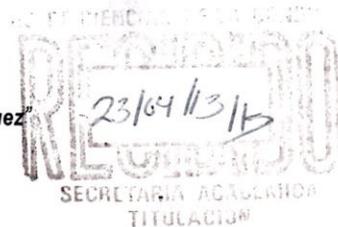
NOMBRE DEL EGRESADO	CAROLINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
LICENCIATURA	EDUCACIÓN
N° DE CUENTA	0150462
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	"PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO"

ATENTAMENTE

~~PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO~~

~~"2013, 50 Aniversario Luctuoso del Poeta Heriberto Enriquez"~~

~~LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ CASTILLO~~



SGC - UAEM
ISO 9001:2008





FECHA: 22 de Abril de 2013

MTRA. IRMA ISABEL ORTIZ VALDEZ
 Jefe del Departamento de Evaluación Profesional de la
 Facultad de Ciencias de la Conducta, UAEM.

PRESENTE

OTORGO

VOTO APROBATORIO

TESIS TESINA ENSAYO MEMORIA

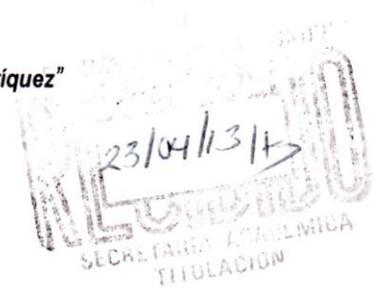
Para que proceda con los trámites correspondientes que sustente la evaluación profesional de:

NOMBRE DEL EGRESADO	CAROLINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
LICENCIATURA	EDUCACIÓN
Nº DE CUENTA	0150462
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	"PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO"

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
"2013, 50 Aniversario Luctuoso del Poeta Heriberto Enriquez"

J. L. Gama Vilchis
MTR. JOSÉ LUIS GAMA VILCHIS



INDICE

Resumen	9
Presentación	11
Introducción.....	12
Capítulo I. LA PLANEACIÓN.....	14
1.1 Devenir Histórico de la planeación.....	16
1.2 Conceptualización de planeación	19
1.3 Tipos de planeación	21
1.3.1 Planeación Institucional	21
1.3.2 Planeación Universitaria	23
1.3.3 Planeación prospectiva.....	24
1.4 Consolidación de los Planes y desarrollo como parte importante de la Educación	26
Capítulo II. EL DIAGNÓSTICO ELEMENTO ESCENCIAL DE LA PLANEACIÓN.....	29
2.1 Concepción de diagnóstico	30
2.2 Criterios para elaborar un diagnóstico	33
2.3 Etapas del diagnóstico	36
Capítulo III. METODOLOGÍA	40
3.1 Ubicación de la práctica profesional	40
3.1.1 Lugar donde se realiza la práctica profesional.....	40
3.1.2 Descripción del sistema general del servicio que presta la institución.....	42
3.1.2.1 Organigrama de ubicación de la Universidad Autónoma del Estado de México.....	43
3.1.2.2 Organigrama de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	44

3.1.3 Descripción del puesto que desempeña el Licenciado en Educación	45
3.2 Plan o programa de acción de la práctica profesional	46
3.2.1 Problemática	46
3.2.2 Objetivo de la memoria	47
3.2.3 Actividades o acciones propuestas.....	48
Resultados	49
Conclusiones.....	66
Sugerencias	69
Bibliografía	70

RESUMEN

El presente trabajo es una memoria de prácticas profesionales que permite conocer la experiencia de un licenciado en educación durante su estancia en la Dirección de Planeación en un curso llamado “planeación Estratégica” aplicado a los planes de desarrollo de la UAEM con el fin de proponer un modelo de planeación prospectiva a fin de contar con elementos para la elaboración de Planes de desarrollo.

En el capítulo I se aborda el devenir histórico, conceptualización, los tipos de planeación los cuales son conceptos importantes para su realización y proceso y por último la consolidación de los planes de desarrollo como parte importante de la educación en todos sus ámbitos y en las IES.

En el capítulo II se hablará del diagnóstico como elemento indispensable para la planeación, por lo cual se mencionaran conceptos, características y criterios, así como las etapas que abarquen desde lo más importante hasta los menos satisfactorio del diagnóstico.

Como tercer y último capítulo abordaremos la metodología, es decir, el lugar donde se ubico la práctica y la descripción general del servicio que presta la institución.

Se concluyen algunos puntos importantes como son el analizar todos fenómenos en donde se encuentran espacios que son importantes retomar con el objetivo de que a través de la educación se crezca en un ambiente profesional. Se deberán analizar los planes federales y estatales como Plan Sectorial de educación, el Plan Nacional de Desarrollo y los planes estatales ya que se han convertido en una serie de programas que buscan prestigio y dinero, así como de revisar el discurso de formación en valores y responsabilidad.

En cuanto a sus recursos y medios de acción es importante rescatar el planteamiento de los recursos y estrategias pues constantemente se deben

recordar el fin de la institución. Por lo que se hace necesaria una revisión a la metodología y contenidos de este curso.

PRESENTACIÓN

La presente memoria se desarrolla a partir de la inquietud que surge ante la instrumentación de los cursos-taller que se realizan en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEMex en la Dirección de Planeación con la temática de Planeación Estratégica para la realización de Planes de Desarrollo ya que en repetidas ocasiones se presentan faltas como objetivos indefinidos, estructura sugerida durante el curso-taller, datos no actualizados, pero principalmente diagnósticos incompletos que denotan poca investigación y tiempo invertido por parte de la institución, en este caso del organismo académico que lo realiza; de aquí la necesidad de proponer un diseño de un procedimiento para la integración del diagnóstico institucional en los espacios académicos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), mediante el modelo de planeación prospectiva, a fin de contar con elementos para la elaboración de planes de desarrollo, lo que permite un espacio de práctica profesional, al mismo tiempo de aportar a la Secretaría los resultados.

La razón de ser o la característica principal de la Planeación Institucional es la de servir de apoyo técnico, a las autoridades en el proceso de toma de decisiones aunque esta función ha tenido que adecuarse a las propias instituciones educativas de acuerdo a los problemas o necesidades que enfrentan.

INTRODUCCIÓN

En esta nueva época las transformaciones que deben experimentar los sistemas de educación superior son objeto de diversos lugares de reflexión y análisis, en los ámbitos internacional y local. (Noriega, 2000:p.64)

En nuestro capítulo I se hablará sobre devenir histórico de la planeación, los tipos de planeación y como esta tuvo que vivir un proceso de desarrollo para poder ir cumpliendo con lo que la sociedad le pedía, esto significo concepciones distintas acerca de lo que es planeación y funciones que esta debería desempeñar.

Desde la década de los ochentas México como país y sistema educativo se haya preocupado por adentrarse al nuevo modelo educativo de modernización debido a la globalización. Aunque hay autores que afirman que México ha sido parte de este proceso, desde ya tiempos anteriores debido a los fenómenos que enfrenta como el capitalismo, la cultura de masas, el interés corporativo de las empresas, etc.(Noriega, 2000:p.161)

Una de las características de la Educación Superior en México es que se imparte en una gran cantidad de instituciones, las cuales, a su vez, componen un mosaico complejo y heterogéneo, por lo cual la planeación ha sido parte importante de este paso.

De lo anterior, resulta imprescindible vincular la práctica de la planeación y la gestión con la asignación de recursos, con el objeto de distribuir y destinar el financiamiento a los proyectos destinados al crecimiento y mejora de las Instituciones de Educación Superior (IES), así como a los Planes de Desarrollo Institucionales

La Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional en la Dirección de planeación se encarga de la revisión de los programas de desarrollo de cada organismo académico dentro de la universidad con el propósito de que la UAEMex tenga un mejor

funcionamiento y seguimiento de las actividades y desarrollo del centro académico.

De esta manera la concepción de planeación prospectiva servirá como base para poder proponer un programa para una planeación más eficiente y eficaz que permita cumplir con las demandas hoy solicitadas principalmente por los diversos organismos nacionales e internacionales.

En el capítulo II abordaremos el diagnóstico como parte esencial de la planeación se retomará la concepción de diagnóstico desde la perspectiva de varios autores ya que para analizar un diagnóstico es importante tener clara la idea de este; hablar de sus principales características como que debe ser claro, eficaz, firme, conocer el pasado pero a su vez el futuro y principalmente solucionar problemas. También en este capítulo se mencionaran los criterios que debe tener un diagnóstico para que se pueda llevar a cabo y las etapas que debe seguir como es el entorno interno y externo de las instituciones.

Por último en el capítulo III se aborda la metodología de la investigación la cual informa el lugar y sus funciones, el objetivo, la jerarquización de la institución en este caso de la UAEMex, las actividades desempeñadas durante la práctica, la problemática y las actividades; a su vez algunos resultados y sugerencias propuestas para un mejor desempeño en la realización del diagnóstico en los planes de desarrollo de la UAEMex.

Según Rosales (2010:p. 40), es importante ubicar a la planeación tradicional como aquella esencialmente retrospectiva, puesto que los objetivos que se persiguen son determinados en medida por lo que ha sucedido. En cambio en la planeación prospectiva ocurre a la inversa, primero, se establece el futuro deseado tan abiertamente como sea posible, esto es, de manera creativa y libre de las restricciones de la experiencia y las circunstancias actuales, y como segundo término, con esta imagen de lo deseable, se produce a la selección del futuro más satisfactorio, es decir factible, a partir de las posibilidades actuales y lecciones del pasado.

CAPITULO I

LA PLANEACIÓN

Actualmente la planeación se ha vuelto un proceso importante a nivel institucional y en el caso de la educación es la base para el efectivo desarrollo de ella, a su vez el diagnóstico constituye lo que podría ser las oportunidades y obstáculos que generen el desempeño en el desarrollo de la planeación.

Si bien todos los cambios se dan por una necesidad la idea de empezar a planear en la educación no es la excepción, ya que comenzaban a existir problemas internos en las Instituciones de Educación Superior (IES) y la trascendencia que éstas iban a tener en el desarrollo económico y social del país.

En el caso de las universidades de México y de América Latina se han tomado esquemas de organización de otros países, lo cual como es lógico no ha dado los resultados esperados y tomando en cuenta las condiciones económicas, políticas y culturales de México con los otros países (sobre todo europeos) son poco factibles hacia el sistema mexicano.

Dentro de las instituciones educativas es importante plantearse no solo aspectos cuantitativos sino también cualitativos como son las políticas educativas; las cuales permitirán sustentar acciones educativas en cuestiones de planeación señalando áreas y criterios sobre proyectos, asignación de recursos y evaluación de los mismos. En relación a esto se considera a la investigación como otro punto importante dentro de la planeación ya que es generadora de nuevos conocimientos y también ayuda a solucionar problemas sociales, produce tecnología adecuada a los valores de la sociedad y propicia el desarrollo del país lo cual forma parte de una herramienta básica para tener una planeación efectiva.

Con la independencia de las universidades se empiezan a aplicar ciertas políticas en toda Latinoamérica una de ellas es la política de planeación educativa la cual tiene como principales ideas: la reducción del gasto público; eliminar la gratuidad de la educación en las universidades públicas, la sutil modificación de las formas

de organización del gobierno en la universidad, en cuanto a la cuestión administrativa, etc. (Pallán: 1995).

Al lograr la independencia nacional, después de varios siglos de dominio colonial, la educación fue uno de los principales instrumentos para integrar al país, y base para elevar las condiciones morales y materiales de la sociedad.

En el caso de las IES; se encuentra la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anteriormente llamada Real y Pontificia Universidad de México creada en 1936; hasta que fue clausurada por el gobierno federal y reabierta con nuevos objetivos y fines, siendo, el principal; la formación de profesionales, que impulsarán el desarrollo industrial.

En las reuniones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que había con respecto al desarrollo de la Universidad ya se veía la necesidad de hacer una planeación educativa. En estas reuniones se vio que "...había un desfase entre el número de profesionales egresados de la universidad y las necesidades de desarrollo del país" según López:1994, lo cual llevo a elaborar un primer documento que se denomino Plan Nacional de Educación Superior y que le daría solución a todos los problemas que desde inicios vivía la Educación superior, este permitiría ver el desarrollo tecnológico, académico, administrativo, de investigación, matricula, etc. ,lo cual, podría resumirse en calidad educativa y por supuesto todo esto protegido por un apoyo económico por parte del gobierno federal , estatal e institucional.

La educación superior en México es de carácter indicativo y normativo, como resultado de su autonomía, tan es así, que la organización del proceso se funda en las Unidades de Planeación de las dependencias universitarias, esto en el nivel micro (López: 1994).

Así mismo la ANUIES marco el camino para que se establecieran coordinaciones para la planeación y procesos de previsión, mejoramiento e innovación en cada una de las instituciones educativas de tipo superior en el país.

Dentro de este proceso de planeación se ha visto que la educación superior está poco vinculada con la realidad, que el tamaño del plan o los instrumentos de planeación son demasiado amplios lo que no permite el buen manejo y relevancia de la información. También se considera que los objetivos a mediano y largo plazo no son factibles ya que no permite un desarrollo activo. Cabe hacer mención que en la actualidad en los planes se consideran objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Todo esto provoco una transformación de políticas para la educación superior y no sólo de financiamiento, sino, de intereses, necesidades y expectativas profesionales de los integrantes de la institución.

1.1 DEVENIR HISTÓRICO DE LA PLANEACIÓN

La planeación de la Educación Superior en México, tuvo orígenes en una serie de fenómenos y factores que sucedieron a nivel nacional e internacional.

En el plano internacional, al inicio de los sesentas, el triunfo de la revolución cubana impacto a varios sectores de los países latinoamericanos, al considerarse como una opción viable para alcanzar un modelo socioeconómico alternativo de desarrollo. Este hecho provocó un cambio en la estrategia hemisférica de Estados Unidos, que se manifestó en la creación de la Alianza para el Progreso (ALPRO), la que constituyó una instancia político-económica para orientar las relaciones entre Latinoamérica y esa nación, y cuyo modelo de desarrollo se sustentaba en una visión lineal de etapas sucesivas.

Uno de los capítulos que integraban la estrategia de la ALPRO, hacía referencia a la educación. Se concebía a esta como un factor fundamental para lograr los objetivos de desarrollo económico de los países y como un factor de movilidad social de los individuos. En concreto, una de las metas de la ALPRO en educación era: “la eliminación del analfabetismo y la ampliación de las posibilidades de educación vocacional, secundaria y superior” Rojas (1991) cita a Llerena de Thierry (1991, p.98).

Desde 1948 la Asamblea Nacional de Rectores, antecedente de la ANUIES, reconoció que existía una necesidad muy grande de iniciar con trabajos de planeación nacional en el nivel superior, ya que siempre ha sido un motivo de preocupación el estudio del desarrollo de la educación en las IES.

Tras dos años de la creación de ANUIES se declara constituida como sociedad civil y más tarde se declara como primer función; la de preservar y vigilar todas las situaciones académicas y administrativas del Sistema Nacional de Educación Superior a nivel nacional.

De manera conjunta o paralela, la Educación Superior ha sido y es objeto de estudio y planeación por parte de las autoridades educativas federales y estatales, así como por otros organismos públicos y privados. (Acosta, 1986, p. 20).

Por todo lo anterior el primer intento para llevar a cabo la planeación educativa en México fue el Plan de Once Años donde el principal propósito era impulsar al sistema educativo a que ampliará y desarrollará estrategias a partir de 1958; a su vez esto daría explicación a la llamada explosión demográfica estudiantil en el nivel superior.

Para 1965 la SEP constituye un organismo llamado Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación Superior, mismo que tenía como principal objetivo contribuir al desarrollo del sistema educativo nacional lo que incluía ampliar la matrícula; además resolvería el problema de incursión al mercado laboral, así como, el diagnóstico de problemas presentes de la educación superior proponiendo una reforma con urgencia debido a los cambios que se avecinaban en todos los niveles educativos. En esta comisión participaron la UNAM, el Colegio de México, la ANUIES, la Secretaría de Industria y Comercio, el Centro Nacional de Productividad y el Banco de México.

Más tarde en 1968 se instituye en la ANUIES la creación del Centro de Planeación Nacional de Educación Superior, cuyo propósito era darle solución a los problemas de la Educación Superior.

En el año siguiente la ANUIES y la UNAM formaron un curso que tenía como principal función la formación de recursos humanos para planear en las IES.

En el sexenio de 1970-1976, se aprueba la Ley Federal de Educación. En este mismo año se comienza a hablar de planeación institucional como punto principal y se creó en la SEP una subsecretaría de Planeación y coordinación Educativa con el objetivo de apoyar en lo interno y externo el plan de trabajo, para solucionar las demandas y necesidades que plantea la sociedad para la educación en todos sus niveles. Con lo anterior iniciaba una nueva etapa en las universidades públicas ya que comenzaban a recibir apoyo económico por lo cual en esta administración las universidades recibían dos veces más del subsidio federal que en otros sexenios.

Durante la gestión del presidente López Portillo (1976-1982), se vuelve a formular un plan sexenal de Educación Superior. Durante el primer año Porfirio Muñoz Ledo ocupó el cargo de responsable en la SEP e hizo un llamado a los rectores y directores para la realización de este nuevo plan y en 1977 queda aprobada por ANUIES e integrada al Plan General del presidente de la república. Días más tarde Fernando Solana ocupaba el cargo en la SEP y se le dio un giro a los trabajos, lo cual provocó que lo anterior quedara olvidado Rojas (1991), citado por Pallán (1991,p 21).

Para 1978 la ANUIES había presentado un documento que fue llamado Plan Nacional de Educación Superior; este a su vez fue la base para crear el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SNPPES), y a partir de él se implantó de manera formal un procedimiento para la planeación nacional de la educación superior. Dentro del proceso estarían implicados totalmente las instituciones de este nivel y los gobiernos federal y estatal.

En los años de 1982 a 1988 se realizaron dos programas en materia educativa el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) y el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES).

El PROIDES fue el más importante ya que su principal función era el incrementar el nivel académico de las IES y que fue dado como una respuesta eficiente a resolver las necesidades y problemas del país.

Ya para 1983 se promulgó la Ley de Planeación, que sienta las bases sobre las que ha de regirse un nuevo sistema llamado Sistema Nacional de Planeación Democrática. Este sistema articula a las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de grupos sociales y entidades federativas para llegar a un común acuerdo; estos a su vez hacen propuestas, plantean demandas, formalizan acuerdos y toman parte activa del proceso de planeación.

Como consecuencia de este hecho, la planeación tuvo un período de auge que se tradujo en: acciones para formar planificadores, difusión de métodos y técnicas de planeación, conformación de sistemas de información y multiplicación de las instancias de planeación en las IES. Colateralmente surgen diversos ejercicios de planeación institucional como el Plan Nacional de Educación Superior (1979), el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) 1984-1985, el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) 1986, y el Programa para la Modernización Educativa (PME) 1989 (Gutiérrez,1979).

La planeación ha permitido plantear sistemática y ordenadamente transformaciones, pensamientos, ideas y decisiones que adoptan las instituciones las cuales se han concretado y llevado a cabo en sus entornos.

1.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE PLANEACIÓN

Para planear se considera que es muy importante tener el objetivo o propósito exacto que nos llevará a buscar la congruencia con las necesidades en el desarrollo de la sociedad, así como la definición de sus programas.

Una de los principales obstáculos para llevar a cabo la planeación es que los organismos no tengan el mismo fin para el desarrollo de las instituciones y esto provoque una serie de contradicciones en la ideología de las IES.

La planeación es un proceso que involucra una serie de etapas para crear escenarios futuros reales y deseables. Es indispensable en las instituciones educativas para ser organizadas en metas y objetivos. También es considerada como un proceso que propone los mejores caminos para acceder a los objetivos de las instituciones; por lo cual se mencionarán algunos conceptos:

La planeación se entiende como un instrumento de racionalidad que permite recabar y analizar información, hacer previsiones y toma de decisiones en base a las distintas alternativas de acción, de acuerdo con políticas claras, objetivos precisos y metas cuantificables. Permite al mismo tiempo un control del proceso de realización, con objeto de retroalimentación (González et al. 1984, p. 101)

Rosales, (2010) cita a Fernández (1996, p.26), señala la planeación como el primer paso del proceso administrativo por medio del cual se define un problema, se analiza las experiencias pasadas y se esbozan planes y programas.

Rosales, (2010) cita a Terry y Franklin (1991, p.26) señalan que la planeación es un proceso que ayudará a la toma de decisiones para realizar los objetivos organizacionales.

La planeación es un proceso social que implica participación colectiva y concreción de objetivos comunes; es la mejor forma de llevar a cabo los deseos compartidos, según González (et al. 1984, p. 23).

La planeación de la educación superior se conceptualiza como un proceso racional e intencional de toma de decisiones, orientado hacia la transformación de una situación dada a una situación deseada. Rojas (1991) cita a Llarena de Thierry (1991, p.97).

Los distintos conceptos de planeación dan cuenta, de que en la actualidad si existe claridad sobre este concepto y permite ver que es una actividad que se realiza en el presente, llega al futuro, define problemas a nivel macro y micro, analiza y toma decisiones a través de objetivos y metas precisos para prevenir, mejorar o evitar acciones a través de planes y programas.

Parte de la planeación es el financiamiento el cual permitirá el desarrollo de las universidades de manera normal y tradicional de las instituciones. La realización de la innovación y mejoramiento serán impulsados solo a través de proyectos y programas planeados, mismos que tendrán que demostrar que los resultados han sido alcanzados.

La planeación se considera como una actividad importante para el desarrollo de las IES si este proceso se llevará a cabo nos permitiría tener una mejora en el desarrollo de las funciones socialmente establecidas encomendadas a la educación superior, ya que es la que le da sentido, orientación y razón de ser a las IES; es el análisis y reflexión sobre lo que se ha producido o puede producir.

1.3. TIPOS DE PLANEACIÓN

Como se ha mencionado la planeación es importante para un proceso de desarrollo en una organización, institución o alguna empresa y es por eso que actualmente la sociedad necesita de medios para su control y previsiones para el futuro y esto tiene forzosamente que planearse cuidadosamente para que cumpla con su propósito.

1.3.1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Durante la creación del Plan Nacional de Desarrollo se vio la necesidad de que existiera una mejor organización en los sectores sociales pero principalmente en la educación representada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual creo un Plan Sectorial de Educación y a su vez las universidades iniciaron con Planes de Desarrollo Institucionales (PDI). Se pensaba que a través de estos las instituciones educativas iban a disminuir el mal funcionamiento de las cuestiones académicas y administrativas. De la misma forma al plantearse metas permitiría que abrieran sus horizontes tratando de tener una mayor calidad educativa y sobre todo una mejor visión del camino que querían tomar para la institución.

El gobierno pronto comenzó a darse cuenta de estas necesidades; pero principalmente las Universidades, por lo cual tomaron la decisión de pedir la autonomía de las mismas la que permitiría ser a las IES más libres en cuanto a su enseñanza y procesos educativos, sin embargo, tenían que adecuarse al Sistema Nacional de Educación Superior a través de la creación de una unidad de planeación institucional y que fue dividida según ANUIES (1979): en seis áreas programáticas: normativa, organizativa y de coordinación, de desarrollo, de presupuestación y financiamiento, de operación en lo sustantivo y de evaluación y seguimiento que se pensaba permitirían que las IES tuvieran mayor fluidez y crecimiento.

La razón de ser o la característica principal de la Planeación Institucional es la de servir de apoyo técnico, a las autoridades en el proceso de toma de decisiones aunque esta función ha tenido que adecuarse a las propias instituciones educativas de acuerdo a los problemas o necesidades que enfrentan.

La Planeación institucional tomará decisiones como lo indica ANUIES (1979) en aspectos como: atención a la demanda en sus diversos ciclos, la racionalización en la asignación de recursos por parte de las instituciones, el mejoramiento del nivel académico, la evaluación del proceso educativo, la articulación de los programas estatales, regionales y nacionales y otros aspectos más. También participará en la contribución del desarrollo de currículos que tengan como fin principal cubrir las necesidades de su entorno.

Principalmente la planeación institucional deberá dar respuesta al desafío que se le impone de reconceptualizar el modelo de institución de educación superior que cumpla claramente con las funciones y objetivos principalmente, de acuerdo a sus exigencias y necesidades que le demanda la sociedad. Se debe buscar una definición institucional del tipo y carácter de la institución que se desea y sobre esto buscar que los objetivos sean congruentes para el buen desarrollo y definición de sus programas (González et al. 1984, p.54).

Por otro lado la planeación institucional a parte de definir sus orientaciones y definiciones propone nuevas políticas y es parte importante en la vinculación de proyectos del Estado con los objetivos y proyectos de las IES y deberá preparar los planes para su desarrollo integral. Debe contribuir al desarrollo de currículos que tengan como fin principal cubrir las necesidades de su entorno.

Este tipo de planeación exige oportunidades de reflexión política e histórica en temas que podrían afectar a la institución y de su relación con la comunidad. Al igual que otras describen el futuro sin embargo esta planeación nos permite re direccionar el futuro, es decir se puede asegurar el futuro que desea la planeación.

1.3.2. PLANEACIÓN UNIVERSITARIA

En el desarrollo universitario se deben considerar los mejores caminos para acceder a los objetivos institucionales, así como, colaborar con definirlos; debe contemplar las tres dimensiones planear, ejecutar y evaluar, a su vez requiere de la participación de la comunidad universitaria.

La planeación universitaria abarca distintos factores para llevarse a cabo, sin embargo la que se considera más importante según Taborga es la académica. Esta, tiene entre sus principales funciones: analizar la elaboración y ejecución de planes y proyectos y puede elegir en el futuro de la universidad.

De igual manera la planeación universitaria se cimienta en algo real a través de fundamentos teóricos y métodos de conocimiento; asume valores para aceptar y dirigir las diferentes fases de la planeación, así mismo diseña acciones y establece criterios para encontrar el más conveniente.

Nos permite ser eficientes en los procesos educativos, está condicionada al logro de fines, objetivos y metas y posibilita la definición de ellos, y por último esta capacitada para plantear un futuro deseable. Todo esto debido al acelerado cambio y crecimiento de la población estudiantil, a sus planes de estudio y a sus instituciones.

Según González et al. (1984, p. 34), la planeación universitaria esta dada como una actividad complementaria de la educación que busca facilitar el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales propiciando la racionalidad creativa de las universidades.

Para que la planeación universitaria lleve a cabo su proceso de consolidación, ya sea nacional, estatal o regional necesita elaborar modelos institucionales que concuerden con el estilo democrático de la universidad y este a su vez es el papel principal de la planeación universitaria.

1.3.3. PLANEACIÓN PROSPECTIVA

Rosales (2010) cita a Miklos y Tello (2000, p.39) señalan que la prospectiva no busca adivinar el futuro sino que pretende construirlo. Lo construye a partir de la realidad, siempre en función de la selección de aquellos futuros que hemos diseñado y calificado como posibles y deseados.

La planeación prospectiva se sugiere en especial para las instituciones educativas o universidades ya que el nivel superior de la educación tiene cambios acelerados como por ejemplo el crecimiento de la matrícula, el desarrollo tecnológico, el crecimiento académico, la necesidad de nuevas carreras, de una mejor administración de los recursos; con todos estos cambios la universidad debe estar lista para enfrentarlos y no perder el objetivo de lo que es la visión de los procesos educativos. Su principal función será la construcción de escenarios y se considerará la más apropiada para la planeación universitaria así mismo, permitirá administrar el progreso, en lugar de dejarlo al cuidado de lo que sucede en el exterior.

La prospectiva no significa especular acerca del futuro, la prospectiva es actuar en el presente, porque el presente siempre será el pasado del futuro y lo que se configure, diseñe, proponga o deje de hacer, va a definir posibilidades de vida futura (Didriksson, 2006, p.123).

Esta planeación es un proceso que nos permite tomar decisiones para el futuro, determinar futuros aceptables y de todos ellos seleccionar el más deseable aunque para llegar a la conclusión de esta planeación se necesita de las acciones pasadas y presentes de la realidad, nos permite reducir la duda y elevar el nivel de conocimiento acerca de las acciones que se lleven a cabo en el presente. Su formulación de objetivos y fundamentos deben ser futuros.

La planeación formula desde los ideales sociales más generales hasta los detalles de elaboración y realización de ideales individuales para que pueda lograr futuros deseables y factibles para tomar decisiones. Da la oportunidad de construir e inventar ideales muy generales hasta los mínimos detalles que puedan ofrecerse para que permita el crecimiento y las posibilidades al nuevo sistema educativo y los nuevos cambios.

Entonces, esta planeación nos puede ayudar a evitar malas decisiones o futuros no deseables para la institución y dar a conocer todas las opciones futuras, nos permite proponer las opciones y realizarlas antes de que sucedan. Así mismo nos permitirá determinar tiempos en cada proceso y esta es su principal función.

Un ejemplo claro es la realización de reformas universitarias las cuales, no se pueden limitar al pasado, se deben de descubrir y analizar los problemas actuales en las IES; de la misma manera el desarrollo de los nuevos problemas que han ido adoptando en el transcurso de los años las instituciones en sus entornos.

Las instituciones las definen los académicos y las políticas, por lo tanto no se puede dejar de lado la opinión de las comunidades. A los individuos que forman el equipo para la planeación se les otorgan los elementos para llevar a cabo el proceso prospectivo y tomen las decisiones más factibles. En este grupo se deben considerar a los suficientes actores posibles ya que de ellos dependerá que las decisiones que se tomen sean las más deseadas.

La planeación prospectiva según Rosales se ejecuta mediante fases que permiten la realización exitosa de esta, la primera es la representación de la realidad y la que nos dará opciones de futuros posibles; en otra etapa contará con instrumentos

para cambiar la realidad y por último cuando ya se tienen los futuros factibles y deseables se podrá tomar decisiones que sean flexibles a partir de la observación cuidando que los cambios se puedan alcanzar.

Además la planeación prospectiva caracteriza el futuro deseado considerado como la ambición que reflejan las IES, es decir, sus propósitos y aspiraciones en lo cual se pueda trabajar.

Lo anterior podría considerar que los objetivos de la planeación prospectiva son ambiciosos, los cuales se dirigen a trabajar en nuevas acciones del presente en función de lo que se desea en el futuro, lo que puede ser probable o posible.

Finalmente con la planeación prospectiva existe la posibilidad de intervenir en el camino de la historia, es decir, nos permite controlar el progreso de las universidades en vez de dejar su cuidado a seres externos (Rosales, 2010, p. 40).

1.4. CONSOLIDACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO COMO PARTE IMPORTANTE DE LA EDUCACIÓN.

Según Acosta (1986, p. 37), la creación de un Plan de Desarrollo se hizo mediante la votación de grupos sociales. En donde se tenían que integrar los principios políticos fundamentalmente que el país requería en la economía, la sociedad y el Estado: planeación democrática, nacionalismo revolucionario, democratización integral, sociedad igualitaria, renovación moral, descentralización de la vida nacional, desarrollo, empleo y combate a la inflación.

Al iniciar con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) se permitió tener fines más concretos y aparentemente solucionar problemas financieros y apoyar más a la educación, por todo esto se empezaron a realizar leyes y documentos que le dieran la seriedad y legalidad necesaria a este nuevo paso que daría el país a través de la Ley Federal de Planeación, la Ley orgánica y el Sistema Nacional de Planeación Democrática, entonces cada secretaría tendría su función específica como la Secretaria de Educación Pública que sería la encargada de velar por los intereses de la educación en todos sus niveles y modalidades, en este caso la

Educación Superior. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público sería la encargada de destinar recursos a la Educación Superior, al mismo tiempo que de revisar los planes de desarrollo regionales con respecto a las políticas financieras, fiscales y crediticias; y de la administración pública federal elaborar el PND en cuestiones ambientales, económicas, sociales y culturales.

Según el artículo 21 de la Ley Federal de Planeación -El Plan Nacional de Desarrollo precisará los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social, tomando siempre en cuenta las variables ambientales que se relacionen a éstas y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática.

El Estado se vio en la necesidad de crear este plan de desarrollo a nivel nacional debido a los constantes problemas que enfrentaba el país en cuanto a su organización principalmente en lo financiero, la forma en como se repartía el presupuesto federal no era de una manera igualitaria, es decir en términos de darle a los sectores que tuvieran necesidades inmediatas como la educación y la salud. No existían objetivos de a donde se quería llegar, o que se quería lograr, no había un fin al cual el estado tuviera que llegar o cumplir, no existían metas o compromisos que se tuvieran que llevar a cabo en algún momento por escrito por parte del estado mexicano.

Inmerso en el PND se establecían políticas para la instrumentación de este; en cuanto a la política económica, se encarga de otorgar presupuestos a todos aquellos organismos que lo solicitan y dependan de este presupuesto así mismo se encarga de procesos macroeconómicos que se viven a nivel nacional; la política social que es la encargada de todos los servicios de salud, seguridad, vivienda, desarrollo urbano, medio ambiente y fundamentalmente en educación y

por último la política sectorial que se encargaría de los programas de mediano plazo de carácter sectorial.

Dentro de todo este proceso se tenía que considerar la información oportuna, a través de la depuración de documentos y archivos, ser coherente y consistente con lo que escribe y fundamentar todo lo expuesto, al tomar decisiones ser objetivo y analizar fenómenos asociados con economía y sociedad.

Con la creación del PND se originaron los planes a nivel estatal, regional e institucional estos se guían mediante etapas las cuales son: la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y programas y esto se considero como un mediador entre el gobierno y la sociedad.

Ya se veía la necesidad de que la Educación Superior resolviera sus problemas fundamentales por lo cual en la XVIII Asamblea de la ANUIES se aprobó un documento elaborado llamado Plan Nacional de Educación Superior. Posteriormente en cuanto a planeación de la E.S. se establecieron mecanismos de coordinación con el sistema nacional y los sistemas estatales de planeación de desarrollo y es aquí donde se inicia el desarrollo de la planeación en la Educación Superior.

En el artículo tercero constitucional el estado otorga la autonomía a las universidades, la facultad para gobernarse así mismas, sus principales fines serán educar, investigar y difundir la cultura.

En el Plan de Desarrollo Institucional se tendrían que quedar plasmados los objetivo y fines de la universidad las principales y más importantes serían: la universidad estará en una constante superación, especializarse en investigación científica y humanística, tener control sobre la matrícula (lo que permitirá mejorar la calidad de la institución), educar para preparar profesionales listos para ingresar al sistema productivo, deberá darle solución a los problemas actuales y estar listo para los cambios que vive la sociedad. Todo esto permitirá que las universidades mexicanas puedan lograr calidad, eficiencia y eficacia educativas.

CAPITULO II

EL DIAGNÓSTICO ELEMENTO ESENCIAL DE LA PLANEACIÓN

El desarrollo de las IES forma parte de un período crítico para la educación superior en la que uno de los retos primordiales se refiere a llevar a cabo el cumplimiento de la ciencia y la tecnología. En este proceso las IES se enfrentan a problemas constantes como: una débil gestión, escasa anticipación de esquemas y conflictos de poder dentro las instituciones.

Es importante mencionar que la tarea fundamental de las IES es realizar acciones intencionadas para mejorar el aprendizaje de todos.

Para intervenir en el problema de la planeación educativa es necesario conocer sus características, afinaciones, análisis recientes sobre este, lecturas, documentos escritos y que de manera general puedan dar información; ya que es necesario tener un conocimiento fundamentado en la investigación, es decir, con una base firme.

En el caso de la planeación en las IES es importante que el diagnóstico tenga información básica sobre la institución para realizar un plan, programa o proyecto para determinar las actividades; por otro lado es importante conocer la situación de la institución para seleccionar las estrategias y líneas de acción más adecuadas para está.

Es importante mencionar que en un diagnóstico se debe revisar su contexto y el cambio que este tendrá en cuanto a las transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales y educativas. Además, permitirá que el desarrollo de la institución no sea repetitivo sino por el contrario que sea creado para formar parte de una institución de calidad y formar parte del proceso productivo del país.

El diagnóstico es por ende el resultado de la comparación de lo que queremos ser con lo que somos. A su vez llevará a una resolución de los problemas que enfrentan en la actualidad la institución y la sociedad. La información que se

obtiene tratará de ser encaminada a producir cambios o planificarlos con el objetivo de resolver problemas con las necesidades de la institución.

En esta etapa se deberá analizar los múltiples campos de la vida del ser humano, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la organización de proyectos productivos, el conocimiento de la información, la organización económica, la desigualdad en la distribución de la riqueza y las distintas formas de gobierno.

Se hace necesario el diagnóstico dentro de las IES debido a los constantes avances o cambios del entorno y a su vez se realiza periódicamente para que las instituciones puedan mantenerse actualizadas y es considerado como un proceso analítico y simplificado el cual pertenece a una realidad específica y delimitada a las acciones planeadas para los propósitos de las IES.

Es importante mencionar que Genisans (2001, p.83) citado por Basurto y González (2001) relaciona dos modelos de diagnóstico el real “como es” y el ideal “como debe ser”, lo cual permitirá ver la situación del problema. El diagnóstico real alude a cómo son las cosas, como suceden y los resultados que estas han traído. Por otro lado el diagnóstico ideal nos permitirá proyectar las acciones a realizar, es decir, lo que debería de llevarse a cabo para un buen diagnóstico.

2.1 CONCEPCIÓN DE DIAGNÓSTICO.

Un diagnóstico consiste en investigar las diversas problemáticas que tiene la institución o la realidad que la rodea. Se decide un problema, se recoge información y se analiza el fondo de las causas y consecuencias, su relación con otros problemas y conflictos que abarque la institución.

En algunas instituciones ya se ha realizado un diagnóstico sin embargo se hace necesario uno nuevo y de forma periódica ya que es indispensable profundizar sobre los conocimientos que ya están acerca de la realidad para seguir avanzando en la solución de problemas.

Como ya se ha mencionado anteriormente el diagnóstico forma la base principal para la realización y trabajo de una organización y surge del principio de lo que es necesario conocer para actuar de manera acertada.

Es importante mencionar el término etimológico de *diagnóstico*: proveniente del griego *diagnostikós*, formado del prefijo *día*, que significa “a través”, y *gnosis*, “conocimiento”, “apto para conocer”. Es decir “conocer a través de”. (Mateos, 2001, p. 288)

El concepto *diagnóstico* inicio dentro del campo de la medicina. Este se ocupaba para dar a las personas datos sobre su salud física y mental. Debido a las necesidades de la sociedad el concepto fue extendiéndose hacia otras ciencias como las sociales ya que el aplicar este concepto permitiría obtener información más clara acerca de la solución a los problemas sociales.

Ahora bien puede adoptar distintos matices ya que los contextos son diferentes en este proceso, dado que la realidad social tiene distintos espacios, distintos actores y las relaciones que se tienen en estos ámbitos giran entorno a los objetivos de cada uno.

Es preciso mencionar brevemente la definición de diagnóstico social ya que en términos generales la planeación hace un diagnóstico parecido. Según Ander-Egg e Idañez (1999, p. 19) todo diagnóstico social representa una de las fases iniciales y fundamentales del proceso de intervención social. Constituye uno de los elementos clave de toda práctica social, en la medida en que procura un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a realizar una intervención social y de los diferentes aspectos que es necesario tener en cuenta para resolver la situación-problema diagnosticada.

El diagnóstico social será un mediador en la sociedad, representará el inicio y proceso de ella, además dará cuenta de los diferentes aspectos que contribuirán a la resolución del problema.

Uno de los objetivos del diagnóstico es poder conocer el panorama para producir cambios inducidos y/o planificados como: satisfacer necesidades, resolución de problemas, desarrollo de potencialidades, o para tocar algún aspecto de la realidad social. Es elemental acentuar que a partir de los datos que da el diagnóstico, se comienzan a diseñar las acciones y procedimientos que permiten hacerle frente al problema de una manera regular y permanente.

Todo diagnóstico debe servir para asegurar que se mantenga el rumbo o el camino de la institución, organización o situación para alcanzar el objetivo.

De la misma manera el diagnóstico analizará los hechos encontrados y hará un análisis interpretativo de la realidad para establecer relaciones o eliminar que es lo fundamental y que es lo accesorio. Esto llevará a un aprendizaje de la propia realidad al conocimiento del planteamiento de un análisis a fondo de lo que pasa y de las causas que han provocado los problemas; ya que sin él según Prieto (1988: p. 39) citado por Basurto y González (2001, p. 84), no es pertinente plantear estrategias, políticas y objetivos.

El primer diagnóstico a nivel superior fue realizado en la UNAM en el Plan Nacional realizado por la Asamblea General de la UNAM, la cual se consideró como el inicio de un proceso para la programación de actividades en materia de planeación y por consiguiente a una probable legislación nacional en Educación Superior.

Es considerado como la primera etapa de un proceso de planeación y es el más importante ya que a partir de este se podrían saber las necesidades que tiene la institución y así plasmar los objetivos, propósitos y metas a los cuales quiere llegar.

El diagnóstico da cuenta de las necesidades que tiene la población de estudio según García (1991, p.15): el diagnóstico es como una radiografía sobre la cual vamos a trabajar. Este permite que las decisiones que se tomen sean de una manera objetiva es decir, nos permite ser claros, marcar límites y objetivos

alcanzables en cuanto a las expectativas que se puedan formar y las más adecuadas a la realidad en la que estamos.

Sin embargo Ander-Egg (2001, p. 10) menciona que no basta con fotografías la realidad en un momento determinado; hay que captarla en su devenir: lo que ha sido (desenvolvimiento y evolución anterior a esta situación) y lo que puede ser si no se interviene para modificarla o si, por el contrario, se actúa sobre la misma en una determinada dirección.

Con todos estos conceptos e ideologías de los distintos autores se puede dar cuenta de que la concepción de diagnóstico no está fuera de la realidad que se vive y que tanto unos como otros tienen la razón; por lo cual podremos decir que es una herramienta de análisis, la cual lleva un proceso que consiste en recolectar, clasificar, analizar y hacer una síntesis del contexto; con el fin de conocer los condicionantes de los antecedentes y la situación actual de este. Lo que nos tiene que permitir que la institución cree una identidad institucional que la haga diferente a las demás universidades”

En suma el diagnóstico muestra una representación de la situación actual de las IES, y del cual determinará las direcciones del cambio que desarrollará para ser, compatible con las necesidades del entorno.

2.2 CRITERIOS PARA ELABORAR UN DIAGNÓSTICO

Por todo lo anterior es importante llevar a cabo una identificación fundamental en su aspecto social, político y cultural; una comprensión crítica y estructural de la sociedad sobre la cual se desarrolla la experiencia; periodo histórico; conocer las contradicciones y problemas más relevantes, sus causas y jerarquización de la institución.

El diagnóstico en las IES debe generar un compromiso con la comunidad estudiantil y con la sociedad en cuanto al mejoramiento de la calidad de la educación para definir claramente los avances que permitirán un mejor servicio.

A continuación se mencionan algunas características del diagnóstico según Astorga y Van der Bijl (1980, p. 12-15):

- 1.- El diagnóstico tiene como punto de partida un problema; es decir el diagnóstico se hace necesario cuando la organización esta descontenta con alguna situación o empieza a tener ciertas irregularidades y se hace necesario un cambio.
- 2.- Está basado en el principio de “comprender para resolver”, es decir buscar una solución rápida al problema para comprenderlo a fondo.
- 3.- Exige dos tipos de actividades básicas: recoger información y reflexionar, estas dos permitirán conocer mejor el problema y meditar sobre como será explicada la solución.
- 4.- Es un proceso que va de los fenómenos a la esencia, se parte de la observación hacia una comprensión cada vez más profunda. Inicia de los hechos reales y concretos de la realidad y paulatinamente se va relacionando con las situaciones generales y las estructuras de la sociedad.
- 5.- Se apoya en la teoría. Habla sobre la investigación en los libros y documentos ya que estos permiten analizar e interpretar la información.
- 6.- Es parcial. Solo abarcará un problema específico por lo tanto los resultados serán parciales.
- 7.- Es una actividad permanente. Después de la realización de un primer diagnóstico surgirán otros problemas o necesidades de conocer la realidad.
- 8.- Desemboca en conclusiones prácticas.
- 9.- Tentativa de realización de una definición lo más exacta posible de la situación en relación con las instituciones de la comunidad.
- 10.- Un diagnóstico extremadamente breve equivale a una mera clasificación de escaso valor, pero un diagnóstico detallado:

11.- También puede carecer de valor si pasa por alto los factores que resultan perjudiciales en el problema.

12.- Es un juicio comparativo de una situación dada con otra situación dada, lo que se intenta hacer es lograr una definición de la situación actual (la que se quiere transformar) con una situación que sirve de pauta para realizar el diagnóstico, es decir, una comparación entre la situación definida y ya conocida por la institución.

Como lo menciona Ander-Egg (2001, p. 19) el diagnóstico se elabora con dos propósitos:

- 1) De ofrecer información básica que sirva para tener acciones específicas. Esta información será más o menos amplia, según se trate de elaborar un plan, un programa, un proyecto, o simplemente realizar determinadas actividades.
- 2) Y para tratar de proporcionar un cuadro sobre la situación, este debe servir para seleccionar las estrategias de acción más adecuadas.

Para llevar a cabo la planeación es importante que la institución educativa tenga una visión y misión que le pueda dar una identidad a la institución. Es necesario elaborar un diagnóstico para tomar en cuenta algunos criterios, resultados eficientes y atinados a lo que estamos buscando debe estar abierto a incorporar nuevos datos e información a partir de los datos obtenidos. La información descubierta en un caso o situación permite contribuir o aclarar las causas del mismo y se pueden considerar algunos aspectos:

° **Situación histórica y actual.** Es importante no tomar los hechos sociales aislados sino tratar de contextualizarlos con los fenómenos sociales. En el caso de la educación superior tomar en cuenta los enfoques educativos, la descripción real de la educación superior ante los retos actuales, la trascendencia histórica de la educación pública, situación actual de la educación superior en México.

° **Antecedentes históricos.** Conocer los hechos más importantes que permitan explicar las causas de dicha situación, en el caso de las IES como se fueron configurando los hechos que han sido trascendentes para este proceso dentro o fuera del entorno institucional y de esta manera saber como se ha llegado a dichos procesos.

° **Situación actual.** Pretende saber y por ende comprender las pautas que definen el estado y la situación de los hechos como son sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. En el ámbito institucional conocer las tendencias que han predominado de cara al futuro, como su posicionamiento internacional, nacional y estatal.

Es necesario que exista una identificación de las necesidades y satisfactores, los cuales intervienen para atender, contribuir y/o responder problemas, como son, los centros de interés y oportunidades de mejora, a su vez determinará factores causales o determinantes, condicionantes y de riesgo de igual forma identificará recursos y medios de acción para poder pronosticar una situación.

Un diagnóstico dará oportunidad de evaluar y comparar, una situación presente con el propósito de la institución para saber si es efectivo. También identificará restricciones o condicionantes a los que se someterá esta. Dará respuesta a la importancia, magnitud y urgencia de los problemas. Permitirá tomar decisiones para el presente y futuro así mismo establecerá formas de seguimiento en cuanto a los efectos y los resultados.

2.3. ETAPAS DEL DIAGNÓSTICO

Ander-Egg (2001, p. 24) menciona que el diagnóstico debe ser una unidad de análisis y síntesis de la situación-problema que sirve de referencia para la elaboración de un programa de acción. Consecuentemente, en el diagnóstico se debe hacer una descripción de los elementos y aspectos integrantes de una realidad que es motivo de estudio. Pero, al mismo tiempo, hay que establecer la interconexión e interdependencia de los mismos, de modo que las partes queden estudiadas como constituyendo un todo estructurado e indisoluble.

La importancia del diagnóstico reside en comprender los problemas de la realidad a manera de obtener nuevos conocimientos para planificar y realizar acciones, se necesita investigar lo que pasa en el entorno ya que resulta complicado actuar sobre algo desconocido.

Si por alguna circunstancia no se realiza un diagnóstico puede haber equivocación en la selección del problema y la planificación y ejecución de las acciones serían erróneas ya que todo esto repercutirá en las demás etapas del proceso de la institución. Por tanto es imprescindible realizar un diagnóstico asertivo.

También la importancia de los problemas que pretende resolver el diagnóstico es necesario conocerlos y se puede partir de algunas interrogantes: ¿cual es su contexto?, ¿que factores afectan el medio?, ¿que necesidades existen?, ¿cual es el panorama económico, político y de educación del entorno?

Se puede decir que para realizar un diagnóstico es imprescindible determinar las necesidades del contexto social y definir cual de ellas deberá tener prioridad para ser resuelto es por eso que la mayoría de los estudiosos la dividen en dos etapas o procesos: Diagnóstico externo y Diagnóstico interno ya que con el desarrollo de la sociedad, la cultura y la tecnología mayor dificultad enfrentan estos procesos.

A) DIAGNÓSTICO EXTERNO (CONTEXTO EXTERNO):

Se caracteriza por el entorno social propio, es decir, su urbanización, desarrollo económico, político y social. Este permite conocer y entender las posibilidades de que las IES puedan aportar afirmativamente la transformación y desarrollo de su comunidad y del país. Hace un estudio minucioso acerca de cómo esta la Educación Superior en el mundo, el país, la ciudad con las que tiene que competir; los retos a los que se tiene que enfrentar para llegar a una institución de calidad, que problemas vive la ES, que estrategias se han formado para llevar a cabo la investigación, el desarrollo científico y cultural de la institución.

Este diagnóstico tiene que dar cuenta de procesos políticos, sociales y económicos, es decir, todos los fenómenos que afecten a la sociedad y ver si realmente son algo a favor o en contra de los objetivos de la institución.

Permite descubrir los procesos políticos a través de la historia hasta llegar a la actualidad. El desarrollo de las sociedades la adaptación que ellos han vivido de la desagregación y formación de sociedades para adaptarse; en lo económico de dar apoyo financiero a todas las universidades públicas ya sea como parte del estado o de ellas mismas y el financiamiento extraordinario que permite actualmente que las universidades del país puedan tener oportunidad de llegar a ser importantes en el ámbito internacional, también los procesos de crisis económica que ha vivido México y el desarrollo del país que depende del desarrollo de la sociedad.

B) DIAGNÓSTICO INTERNO (CONTEXTO INTERNO):

Este hace una detección y estudio de los pros y contras de la institución, es decir analiza fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.

Las fortalezas se refieren a cual será lo que sostenga a la institución, es decir, la base que le dará firmeza al programa. Las debilidades analizarán la inconsistencia que existe en el entorno, que tenga bases firmes y deberá mantener en equilibrio a la sociedad. En las oportunidades la institución las enfrentara y aprovechara para salir lo menos dañado posible y las amenazas investigarán la situación de otras universidades, el numero y nombres de programas educativos, la cuestión económica de la institución, etc., todos estos permitirán que la institución pueda mejorar o actualizar sus procesos para estar a la vanguardia.

Toda organización, institución e individuo tienen una historia y está determinará su actuar en el presente y por lo consiguiente en el futuro. Pérez cita a Fernández (2003, p. 7) un **diagnóstico institucional** analizará al individuo con respecto al efecto que en él tienen las instituciones externas e internas. Así mismo las instituciones determinarán como será la relación de los hombres entre si y con la realidad natural y social, por lo cual definirán lo que el individuo puede o no puede hacer.

La necesidad de realizar un diagnóstico es importante ya que surge de un principio de los que es necesario conocer para actuar con eficiencia. No obstante en un diagnóstico no solo se deben conocer los problemas sino comprenderlos.

Para realizar un diagnóstico universitario Díaz-Barriga, Checo, Saad y Rojas (2010) citan a Taborga (1980, p. 63) menciona tres elementos fundamentales:

- 1) Descripción de la situación real de la universidad.
- 2) Las causas que ocasionaron dicho problema.
- 3) Alguna pauta que pueda definir la situación actual en que se encuentra.

Según Díaz-Barriga et al. (2010, p.63-64) el diagnóstico debe ser situacional es decir, que el contenido abarque desde lo más importante y primordial hasta lo menos satisfactorio e inadecuado. Por otro lado habla sobre la importancia de un diagnóstico causal el cual permitirá una solución eficiente debido a que existe conocimiento sobre el diagnóstico. Y por último valorar los objetivos institucionales debido a que estos son la base para determinar la normalidad de la situación.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Ubicación de la práctica profesional

3.1.1. Lugar donde se realizó la práctica profesional: Descripción de la Institución

EL Instituto Literario es un antecedente de la ahora Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) el cual fue creado en el año de 1928 en Tlalpan, Estado de México. Tras dos años de funcionamiento fue clausurado debido al traslado de los tres poderes a Toluca.

El Instituto fue restablecido en 1833 en un edificio del siglo XVII que fue conocido como el Beaterio y actualmente sigue siendo sede de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En 1835, al promulgarse la constitución llamada de *Las siete leyes*, que instaló en México un gobierno centralista y convirtió los estados en departamentos, el Instituto fue clausurado de nueva cuenta y permaneció así hasta 1846, año en que el gobernador Francisco Modesto de Olaguíbel, al restaurarse el federalismo, decretó su segunda y definitiva reapertura.

Una vez restaurada la República el Instituto literario adoptó el nombre de “Científico” y tuvo una destacada participación que se matizó desde principios del siglo pasado hasta mediados de este siglo. Alumnos que pasaron por sus aulas tuvieron brillante futuro, como Andrés Molina Enríquez, José Vasconcelos, Gustavo Baz, Horacio Zúñiga, Daniel Cosío Villegas y Adolfo López Mateos.

En 1943 un movimiento de profesores y estudiantes creado 10 años atrás, hacía diversas demandas al estado, lo cual culminó en que el gobierno estatal le otorgará la Autonomía al Instituto y que a partir de entonces fuera reconocido con las siglas ICLA.

De 1944 a 1946, el licenciado Adolfo López Mateos ocupó el puesto de director y sentó las bases de la transformación del colegio en universidad, la cual no fue posible de momento, pero sí diez años después, cuando el 21 de marzo de 1956 se aprobó en el Congreso la ley orgánica que dio vida a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Los avances de la Universidad fueron rápidos y sorprendentes. En 1964, el presidente López Mateos inauguró la Ciudad Universitaria de Toluca, construida en el antiguo cerro de Coatepec. Por otro lado de la ciudad, se desarrolló el "Campus Colón", donde fue creada la primera preparatoria de la Universidad y las facultades de Química, Medicina, Enfermería y Odontología.

La demanda fue creciendo debido a la disponibilidad de nuevos espacios y se propició la creación de nuevas facultades y escuelas. En 1978 se iniciaron formalmente los trabajos de investigación y así los cursos de posgrado.

Otro rumbo más que tomó la Universidad fue el "campus Cerrillo", integrado básicamente por las facultades de Agricultura y Veterinaria, creadas en la década de los setenta. En los años siguientes surgieron facultades como Turismo, Geografía, Ciencias de la Conducta y Antropología, que inicialmente fueron academias de la Facultad de Humanidades, existente desde la fundación de la Universidad, primero como Escuela de Pedagogía y después como Escuela de Filosofía y Letras.

Posteriormente fueron establecidas, en ciudad Universitaria, las facultades de Arquitectura, Economía y Ciencias Políticas.

Entre las escuelas de más reciente creación están las facultades de Planeación Urbana y Regional y Ciencias.

Un Programa de desconcentración comenzó a adaptarse a la educación superior, en el año de 1984, lo cual, permitió extender los servicios educativos a diferentes regiones del Estado de México. En la actualidad existen unidades académicas

profesionales en Temascaltepec, Atlacomulco, Amecameca, Zumpango, Texcoco, Atizapán de Zaragoza, Ecatepec, Valle de Chalco, Tenancingo y Chimalhuacán.

Su marco jurídico está determinado por una ley estatal –que data de 1992 y sustituye a la de 1956–, y por el Estatuto Universitario, aprobado en 1996

LA Universidad Autónoma del Estado de México es un organismo público descentralizado que ofrece educación media superior y superior, la cual tiene como fin primordial llevar a cabo investigación humanística, científica y tecnológica; difundir y extender los avances del humanismo, la ciencia, la tecnología, el arte y otras manifestaciones de la cultura.

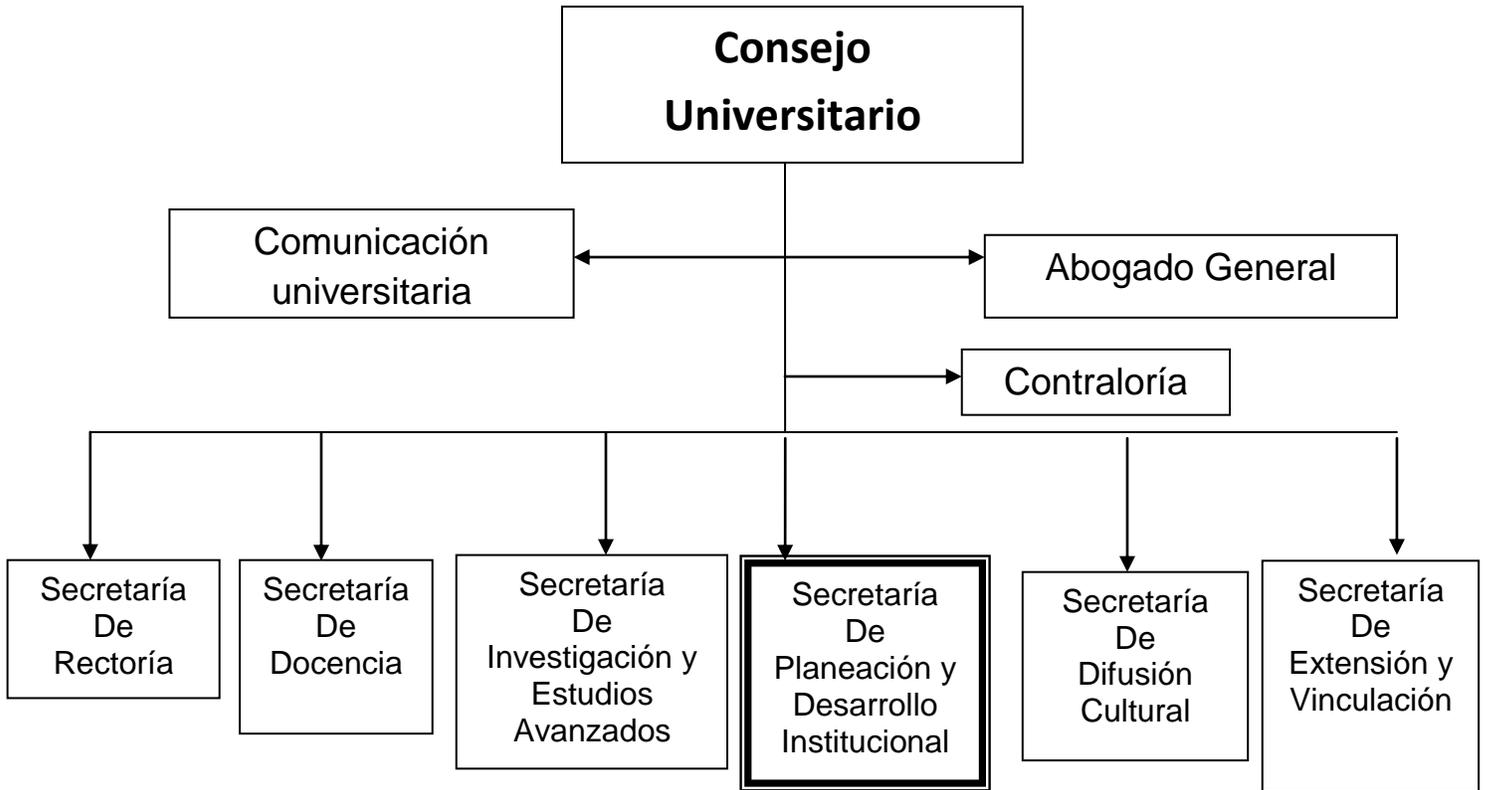
Tiene por objeto generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal y estar al servicio de la sociedad, a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, así como, promover una conciencia universal, humanística, nacional, libre, justa y democrática (<http://www.uaemex.com.mx>).

3.1.2. Descripción del sistema general del servicio que presta la institución.

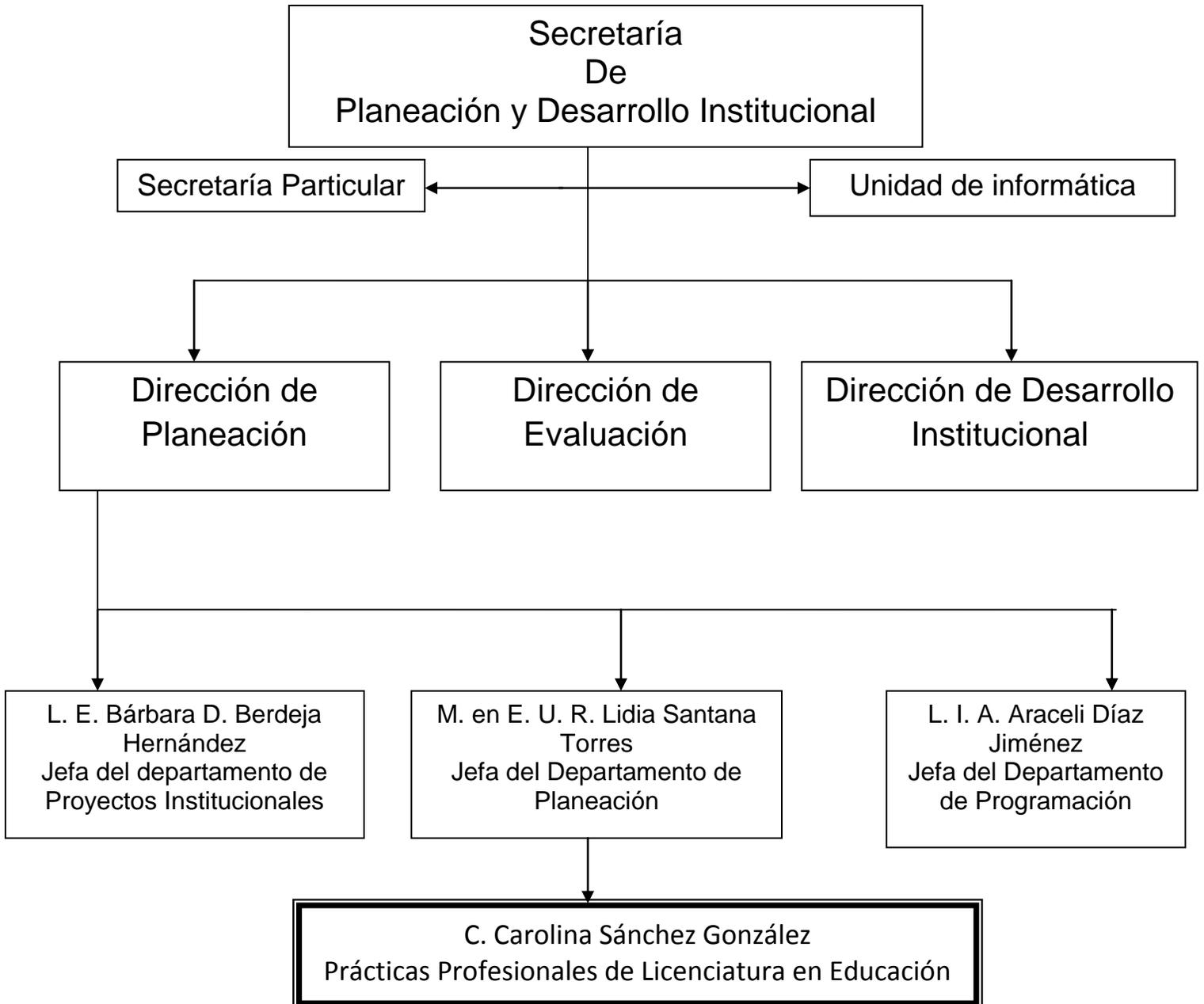
La Universidad Autónoma del Estado de México ofrece educación media superior y oferta programas educativos a nivel superior cada año o semestre según sea el caso. La Universidad imparte 141 licenciaturas; 99 programas de posgrado: 15 de doctorado, 41 de maestría y 43 de especialidad. Además, mantiene funcionando centros de investigación y cuenta con un sistema de educación a distancia, iniciado en 1996.

En el ciclo escolar 2010-2011, el sistema dependiente atiende a 57 475 alumnos y el sistema incorporado atiende una matrícula de 30895 alumnos (UAEM: Gasca, segundo informe de actividades: 2011).

3.1.2.1. Organigrama de ubicación de la UAEMéx



3.1.2.2. Organigrama de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional



3.1.3. Descripción del puesto que desempeña el Licenciado en Educación.

Las actividades que el puesto demanda se dirigen a la revisión de la estructura y contenido de los planes de desarrollo de distintos organismos académicos, centros universitarios y planteles de la Escuela Preparatoria, vigilando su cumplimiento con base a criterios metodológicos de la planeación estratégica diseñada para la institución, además de considerar su congruencia con el del plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013.

Según autoridades de la Secretaría estas actividades tienen como propósito conducir adecuada y oportunamente el funcionamiento de cada uno de los espacios académicos, toda vez que los planes de desarrollo son considerados una parte fundamental ya que especifican los objetivos y metas que se pretenden lograr, así como las estrategias que se utilizarán para cumplirlas.

3.2. Plan o Programa de Acción de la Práctica profesional

3.2.1. Problemática.

La Educación Superior es considerada como una oportunidad para cualquier persona de obtener un mejor empleo e históricamente se ha visto envuelto en problemas sociales, nuevas políticas, en una organización y desorganización de aumentar la calidad educativa, ya que como indica Arizmendi (1991: p.15) “La planeación como vía de previsión futura, representa para la educación la posibilidad de definir el sentido y la orientación de la acción educativa y el papel que le tocará jugar en la formación histórico-social futura”

El Plan Nacional de Desarrollo, instrumento fundamental para orientar la política económica y social del país incorpora dos grandes objetivos en materia de educación y desde luego, en la educación superior: está la de mejorar la calidad y ampliar la oferta de los servicios. El propio documento señala que ambas son tareas urgentes.

En otro nivel de estructura de planeación nacional, el programa de modernización educativa (PME), expedido en octubre de 1989, enuncia once grandes acciones, a saber; la ampliación de la oferta educativa, el establecimiento de la universidad nacional abierta, limitar la excesiva especialización de licenciaturas, establecer pautas nacionales para el establecimiento de criterios de excelencia en las instituciones, fortalecer los mecanismos de planeación y programación, concebir a la evaluación como una actividad fundamental del quehacer universitario, establecer un sistema nacional de posgrado, estimular la investigación de frontera interdisciplinaria, establecer un fondo nacional de desarrollo a la investigación y fortalecer la parte de infraestructura, equipo de talleres y laboratorios. (Pallán, 1995: p.94).

La Universidad Autónoma del Estado de México en sus planes de desarrollo establece metas que pretende lograr, cuidando que todas estas cumplan con los criterios del plan rector y que metodológicamente estén bien formulados conforme a la metodología de la planeación estratégica. Actualmente hay un taller que se les

da a todos los organismos académicos, facultades y escuelas preparatorias, llamado "Planeación estratégica: Formulación del Plan de Desarrollo" el cual tiene como propósito sentar las bases para dar inicio a este proceso, siendo la propia institución la encargada de elegir a los integrantes de este proceso, sin embargo, al realizar los trabajos de elaboración del plan de desarrollo hay varios inconvenientes en los documentos que al ser entregados a revisión se enfrentan a la falta de conocimiento acerca de cómo realizar un diagnóstico que verdaderamente nos lleve a una mejora en la calidad de la institución. Las causas de estos resultados ha sido debido a que el curso se ha tomado varias veces por los integrantes de los organismos académicos lo cual puede dar cuenta de que es obligatorio, no existe compromiso, o tal vez, simplemente es un proceso administrativo que el día de hoy afecta en el objetivo de este curso, por lo cual se considera que antes de llegar al diagnóstico se revise el proceso que este lleva a cabo y de la misma manera proponer un proceso, ya que muchas de las metas a las que se quiere llegar no pueden o no son viables ni en número, ni administrativamente dentro del organismo y esto provoca un estancamiento en los indicadores y lleva a obtener resultados irreales . Debido a todo esto se propone el diseño de un procedimiento para el diagnóstico de los planes de desarrollo mediante la planeación prospectiva.

La aplicación de conceptos teóricos y metodológicos de la planeación estratégica en la educación Media Superior y Superior, permiten identificar los elementos que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje y establecer estrategias y políticas para mejorar la formación de los alumnos. El complejo proceso de enseñanza- aprendizaje requiere un análisis profundo, utilizando conceptos teóricos y observando la realidad que se presenta en cada espacio universitario.

3.2.2. Objetivo de la memoria.

Diseñar un procedimiento para la integración del diagnóstico institucional de los espacios académicos de la UAEM, mediante el modelo de planeación prospectiva, a fin de contar con elementos para la elaboración de planes de desarrollo.

Objetivos específicos:

- Revisar documentos oficiales que regulen la planeación educativa en la UAEMex.
- Identificar los fundamentos teóricos y procedimentales del diagnóstico a partir de la planeación prospectiva.
- Proponer criterios para la elaboración del diagnóstico de acuerdo a la planeación prospectiva con el taller de Planeación Estratégica Formulación del Plan de Desarrollo

3.2.3 Actividades o acciones propuestas

Para la realización de la presente memoria de práctica profesional se distingue el trabajo en tres fases

Fase I. Recabar documentos oficiales. En esta fase se identificarán y recabaran los planes, informes y demás documentos oficiales que regulan la planeación educativa en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Fase II. Seleccionar y sistematizar los fundamentos teóricos y procedimentales de la etapa de Diagnóstico, a partir de la planeación prospectiva.

Fase III. Alinear los criterios para elaboración de diagnóstico propuesto en la planeación prospectiva con los elementos del taller de Planeación Estratégica Formulación del Plan de Desarrollo, impartidos por la Secretaría de Planeación de la Universidad Autónoma del Estado de México.

RESULTADOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA
EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO

POR: CAROLINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ

TOLUCA, MEXICO ABRIL 2013



PRESENTACION

El presente apartado muestra de forma descriptiva la propuesta de un procedimiento para la integración diagnóstica en la elaboración de planes de desarrollo en la Universidad Autónoma del Estado de México, la cual se integra de etapas y sub etapas recomendadas para realizar de manera efectiva y eficiente el diagnóstico en los planes de Desarrollo los cuales son el resultado del presente trabajo de investigación.

Partir del conocimiento de la realidad y el entorno, es de suma importancia ya que como menciona Ander-Egg (2001), resulta difícil comenzar de algo desconocido, de tal forma que para el diseño del procedimiento para la integración del diagnóstico institucional de los espacios académicos de la UAEMéx., mediante el modelo de planeación prospectiva, se establece un proceso a partir de seis etapas, que son:

- ***Identificación de elementos para estudiar el entorno***
- ***Pronóstico de la situación***
- ***Identificación de recursos y medios de acción***
- ***Determinación de prioridades en relación con las necesidades y problemas***
- ***Estrategias de acción***
- ***Análisis de contingencias***

Primera etapa.

Identificación de elementos para estudiar el entorno. En esta etapa es importante revisar los factores que pueden o no afectar el medio en el que se realizará este proyecto, ya que esto permitirá que la institución este al pendiente y sea ágil para cambiar sus estrategias y planes en el medio, así como diferenciar las necesidades de los problemas de la misma manera determinará los modos particulares de la sociedad para satisfacer su subsistencia es por eso que como primer aspecto tenemos la sub etapa de **determinación de elementos básicos para las necesidades del entorno**, la cual tiene como fin describir las bases de desarrollo de la comunidad universitaria y esto será a través de actividades como: la identificación de las necesidades o el problema del organismo académico o centro universitario como institución y como comunidad ya que como menciona Astorga y Van der Bijl (1980) el diagnóstico surge cuando en la institución empieza a haber situaciones irregulares, descontento de la comunidad universitaria o simplemente se necesita un cambio; la determinación de centros de interés de la comunidad universitaria, la identificación de las oportunidades en los Organismos Académicos (OA) o Centros Universitarios (CU)¹ y la identificación de información básica también forman parte de estas situaciones irregulares; los recursos que se proponen utilizar para estas actividades son una revisión de documentos oficiales como planes de desarrollo anteriores, plan de desarrollo federal, plan sectorial de educación y el plan estatal, archivos de la institución o comunidad e información de resguardo. Con todo esto se logrará una visión histórica acerca de la situación de la institución y de la misma manera dará respuesta a definir el rumbo que seguirá la educación en el OA o CU, así como su actualización y capacidad de competencia con otras instituciones educativas, que como señala Ander-Egg (2001) algunos aspectos a retomar para el inicio de un diagnóstico son la situación histórica, antecedentes históricos y la situación actual, para ello se desglosa la sub etapa denominada **determinación de los fenómenos que condicionen el**

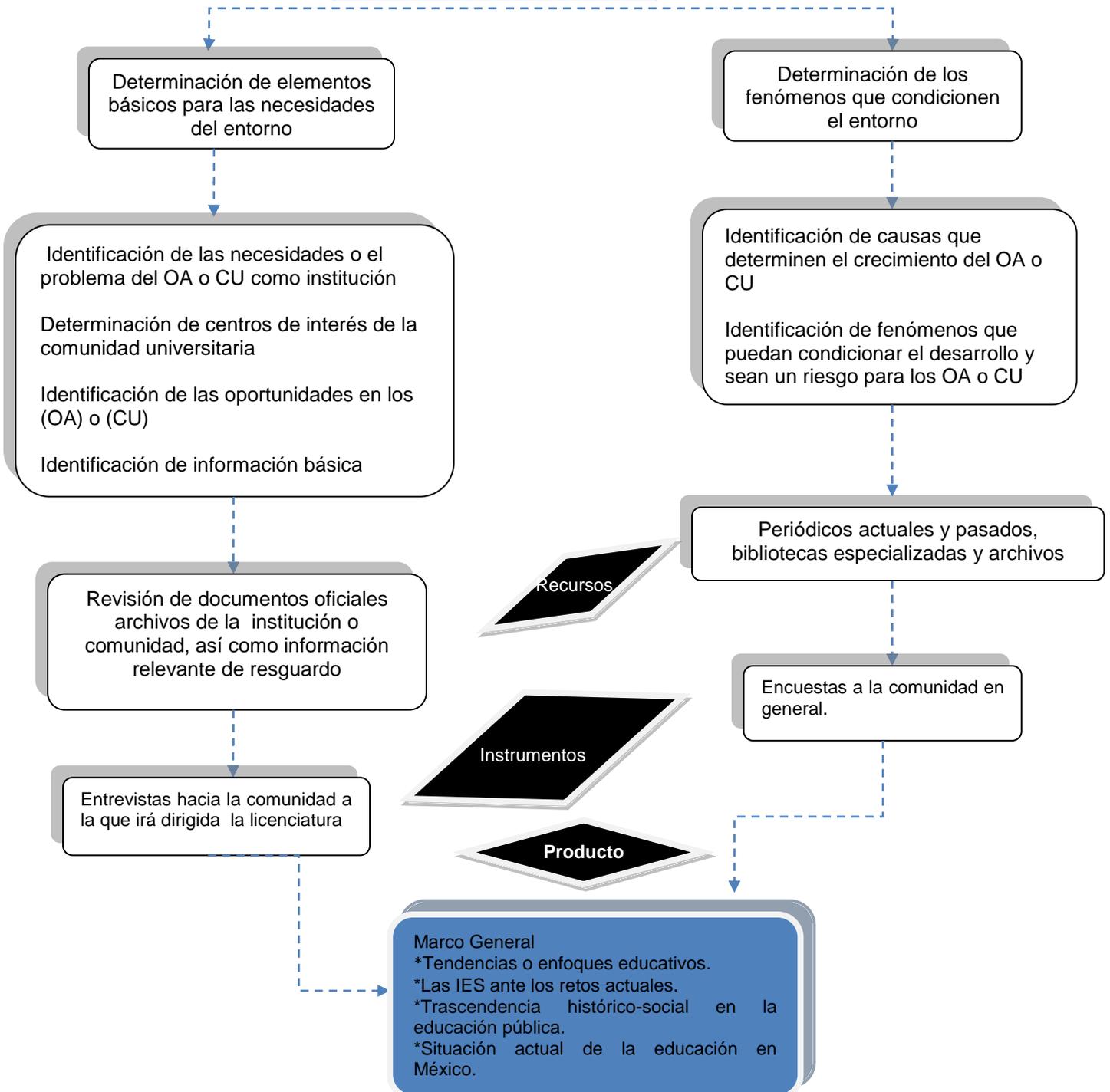
¹ Centro Universitario. Son formas desconcentradas de la Universidad que ofrecerán estudios profesionales y avanzados, adoptarán las modalidades de multidisciplinarios o interdisciplinarios. Legislación Universitaria. Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, pág.4, México 1992.

entorno, en la cual se describirán las condiciones de desarrollo de la comunidad universitaria donde las actividades a realizar son la identificación de causas que determinen el crecimiento del OA o CU, la identificación de fenómenos que puedan condicionar el desarrollo y sean un riesgo para los OA o CU; por lo que para conocer esta información se utilizan periódicos actuales y pasados, bibliotecas especializadas y archivos.

Esta permitirá analizar las causas del problema y de esta manera agilizar el procedimiento del diagnóstico, también dará cuenta de la situación de los servicios que presta actualmente la institución y saber si cumple con las necesidades de la comunidad.

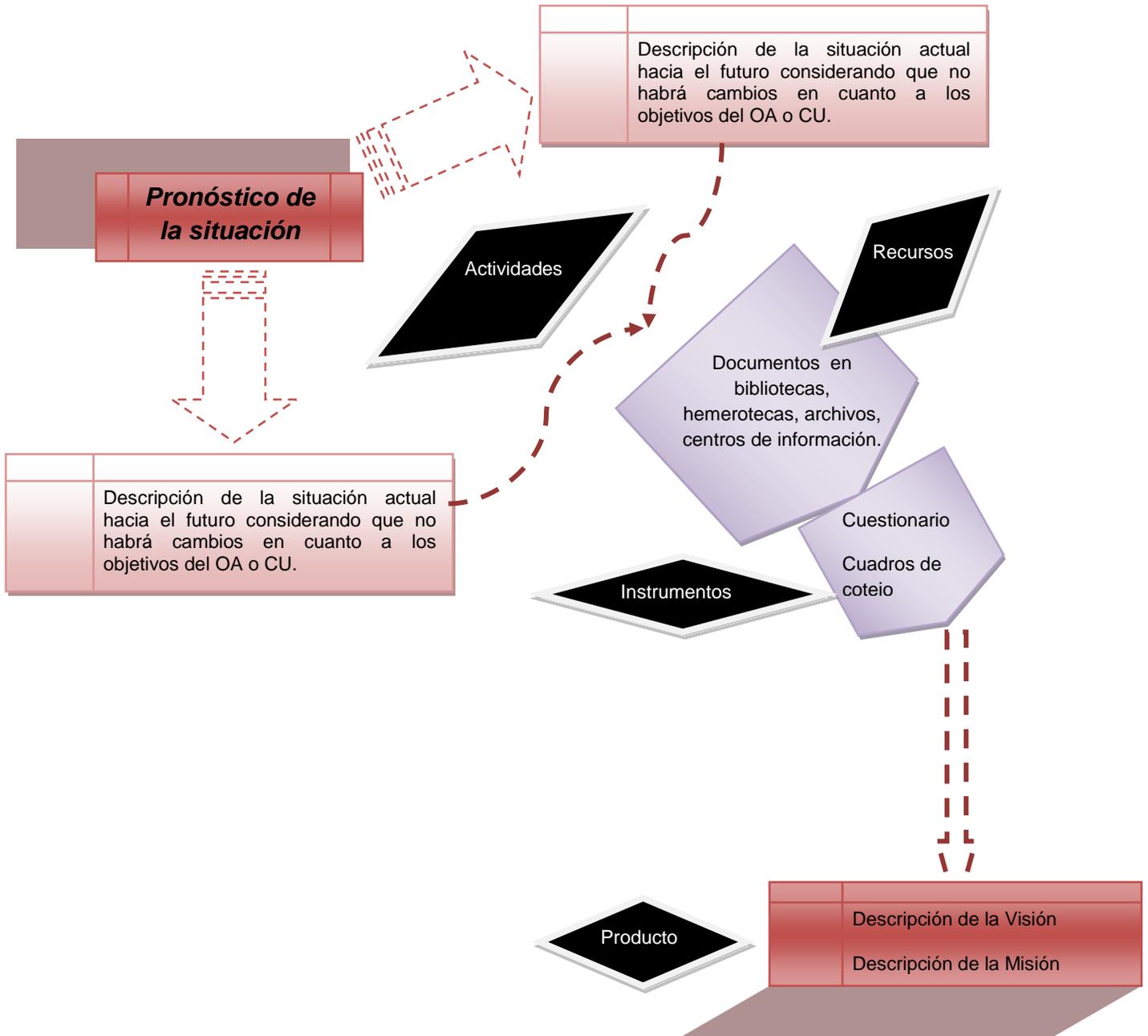
Con esta etapa de Identificación de elementos para estudiar el entorno será importante complementarla con algunos instrumentos como son la entrevista y las encuestas dirigidos a estudiantes, trabajadores y académicos ya que se considera importante el contacto directo con los que serán los próximos profesionistas. Todo esto ejemplificado la **etapa 1**:

Identificación de elementos para estudiar el entorno



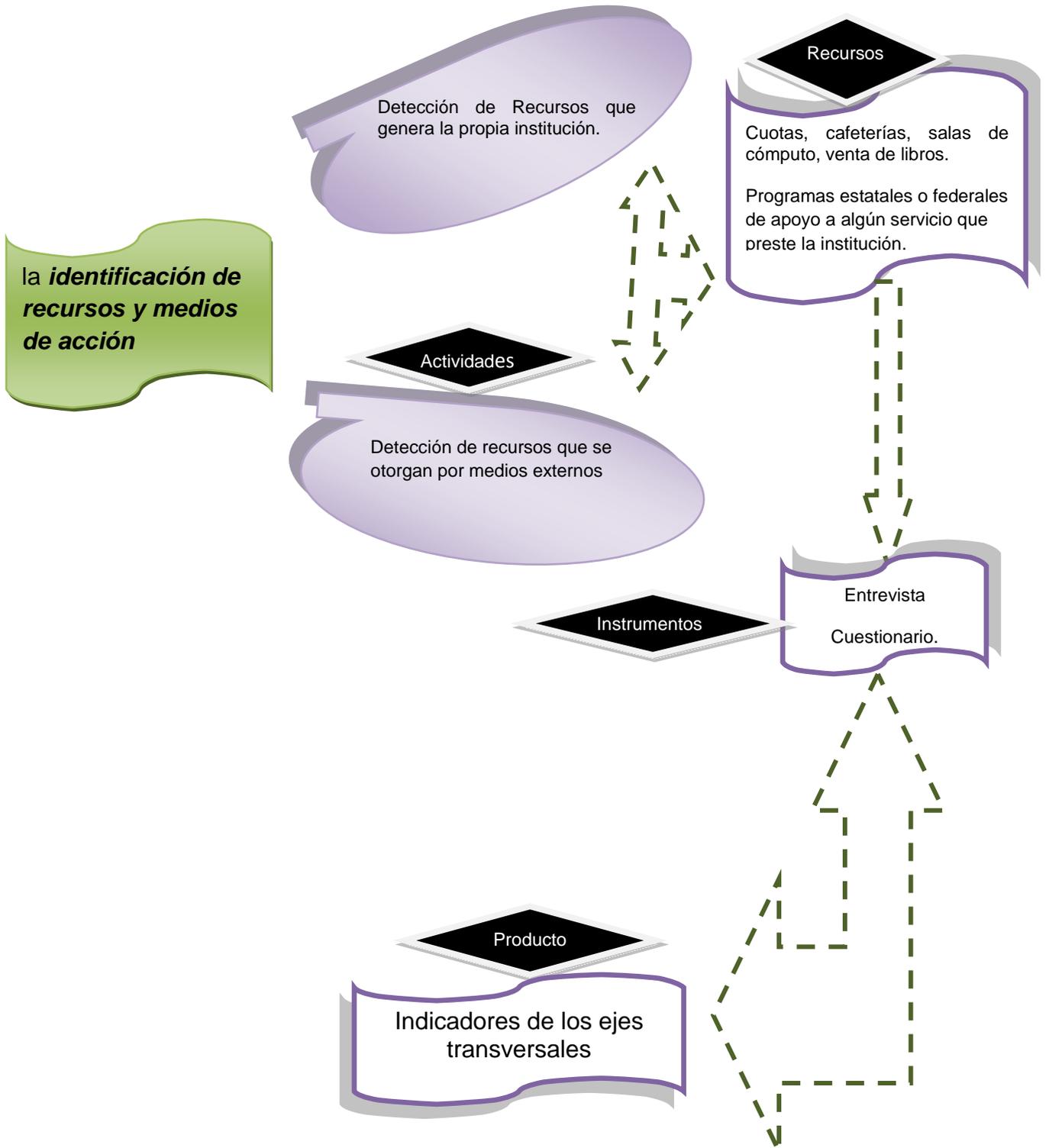
La segunda etapa denominada **Pronóstico de la situación** contempla las actividades de descripción de la situación actual hacia el futuro considerando que no habrá cambios en cuanto a los objetivos del OA o CU y el análisis de los cambios que puedan alterar los objetivos del OA o CU, estos cambios principalmente son factores externos a la institución y se convierten en demandas de la sociedad. Sus recursos serán a través de documentos en bibliotecas, hemerotecas, archivos y centros de información. Como complemento utilizará algunos instrumentos como son el cuestionario y cuadros de cotejo; el resultado de todo esto será la descripción de la Misión y la Visión. Cabe mencionar que de acuerdo con Ander-Egg (2001) menciona que estos dos aspectos son importantes ya que esto le dará identidad a la institución y marcará sus metas futuras a corto, mediano y largo plazo. La etapa 2 se muestra en este mapa:

ETAPA 2



En la tercera etapa encontraremos la **identificación de recursos y medios de acción** se usaran como actividades la detección de recursos que genera la propia institución como son: cuotas, cafeterías, salas de cómputo, venta de libros, etc. ; y la detección de recursos que se otorgan por medios externos como programas estatales o federales de apoyo a algún servicio que preste la institución; para estas se sugiere utilizar la entrevista y el cuestionario dirigido a futuros estudiantes y profesores del espacio académico; y el resultado será la determinación de apoyos de los que se hará acreedora la institución para su desarrollo. En esta etapa será necesario analizar los ejes transversales del OA o CU como son: universidad digital, personal universitario de alto nivel, cobertura educativa de bachillerato, licenciatura y educación continua, fortalecimiento académico, estudios avanzados con pertinencia y calidad, investigadores de calidad, fomento cultural universitario, innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura, apoyo al alumno, extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad, ordenamiento y eficiencia administrativa, obra universitaria, gobierno con responsabilidad social, deporte y activación física, liberar el potencial de la ciencia, nodos de responsabilidad social, observatorio del desarrollo, modernización y observancia del marco jurídico universitario, comunicación con valores y contraloría promotora de una mejor gestión, todos estos serán necesarios para acceder a los programas de apoyo a las IES ya que como se menciona en el capítulo I permitirá el libre desarrollo institucional, lo cual por ende lo guiará a ser una institución de calidad. A continuación se muestra un diagrama de la etapa 3 y el proceso que esta deberá de seguir:

ETAPA 3

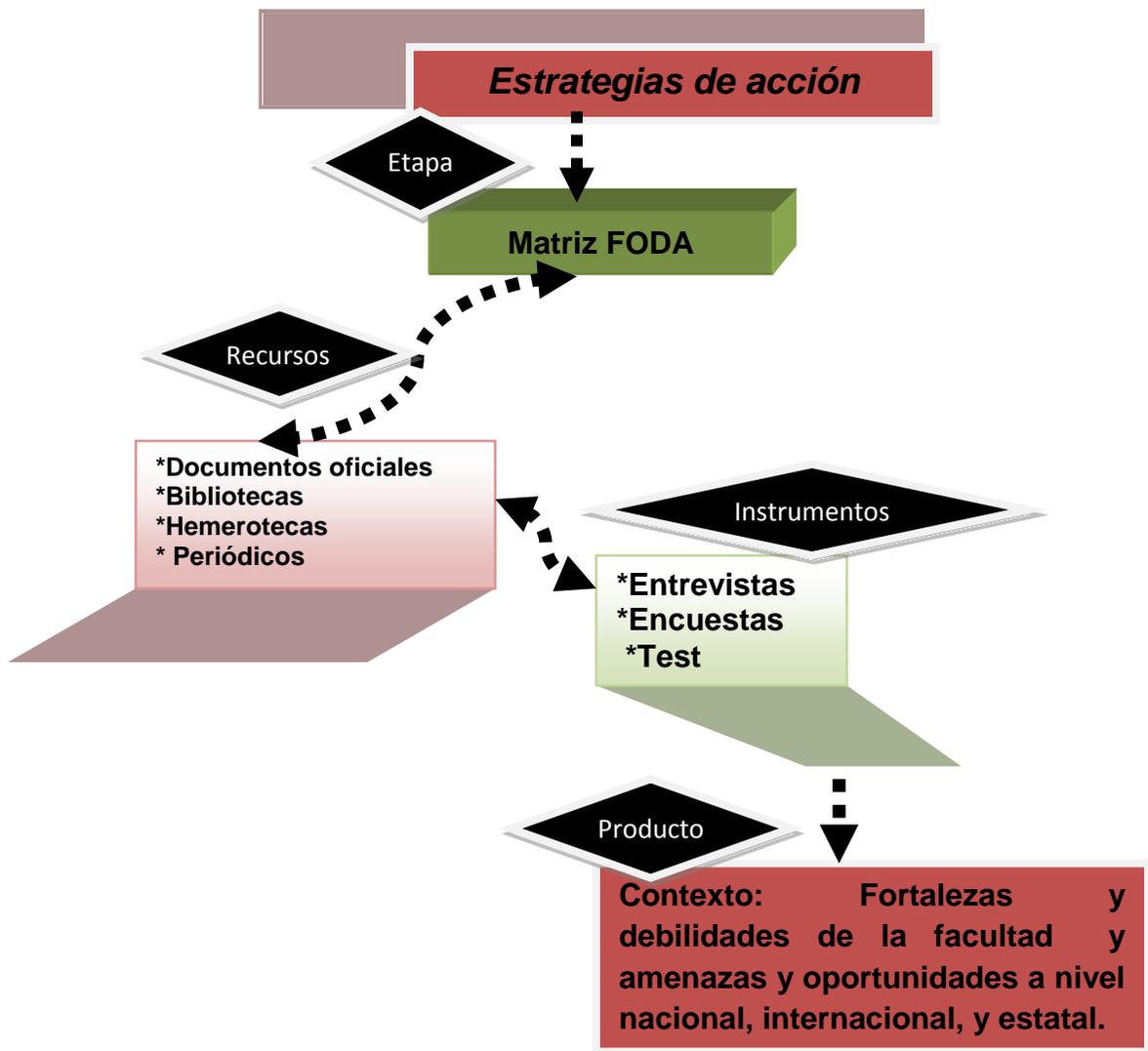


La **Determinación de prioridades en relación con las necesidades y problemas** detectados será la cuarta etapa; en esta se identificarán y colocarán en orden descendente las prioridades a nivel OA o CU y en orden ascendente las prioridades a nivel institucional o en su defecto nacional y/o internacional y en esta se establecerán a partir de los análisis hechos en la etapa uno, así como de centros de información de resguardo y documentos oficiales, el resultado será por medio de escalas de valores, hojas de observación y cuotas de cotejo: el resultado dará cuenta de la situación nacional e internacional y de esta manera planteará objetivos que se encuentren a la vanguardia. A través de conocer el ámbito nacional, internacional y estatal de la institución se podrá enfocar el objetivo primordial de la institución a través de estrategias y metas en cada uno de los ejes transversales.

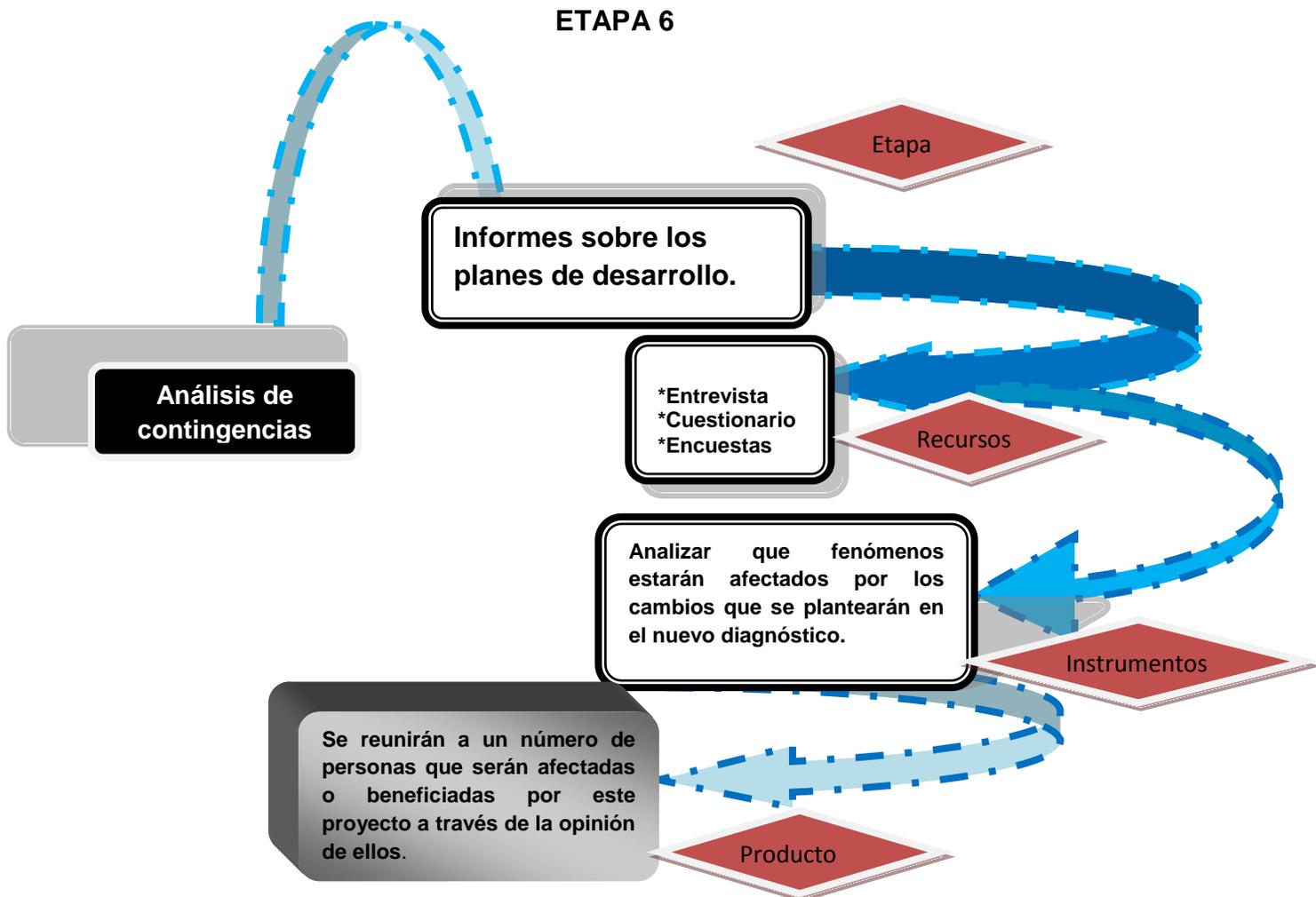


En la quinta etapa denominada **Estrategias de acción**, se empleará la elaboración de matriz FODA la información se obtendrá de documentos oficiales, bibliotecas, hemerotecas y periódicos, se utilizarán instrumentos como entrevistas, encuestas y test dirigidos a la sociedad como profesores, trabajadores y alumnos ya que como lo plantea Didriksson (2006), nos permite reducir la duda y elevar el nivel de conocimiento acerca de las acciones que se lleven a cabo en el presente. En un diagnóstico es necesario un contexto interno y este será enfocado a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades en común acuerdo con Díaz Barriga (2001) el cual menciona que el diagnóstico se conformará de lo más importante y primordial hasta lo menos satisfactorio e inadecuado.

ETAPA 5



En la sexta y última etapa encontraremos el **Análisis de contingencias** el cual analizará los fenómenos que son afectados por los cambios que plantearán en el nuevo diagnóstico. En esta se reunirá a un número de personas que serán afectadas o beneficiadas por este proyecto a través de la opinión de ellos y será a través de entrevistas, cuestionarios y encuestas a los estudiantes, académicos, trabajadores, padres de familia y la comunidad que lo rodea. Permitirá conocer el comportamiento de la comunidad estudiantil con respecto al crecimiento de su institución. En este punto es importante resaltar que para la UAEM este análisis de contingencias se lleva a cabo mediante informes anuales que se dan a conocer a los académicos, trabajadores y alumnos.



En base a lo que menciona Miklos y Tello (2000) citado en Rosales (2010), la planeación prospectiva no busca adivinar el futuro; sino pretende construirlo; en especial para las IES ya que ellas tienen cambios acelerados en los cuales la planeación le permitirá administrar su progreso es por eso que podemos decir que en la planeación la elaboración de diagnóstico amerita una revisión ardua que como proceso lleva a etapas que es importante seguir, necesita un problema, analizar su entorno, fijarse proyectos a mediano, corto y largo plazo, tener bien planteados los ejes que se van a seguir, cuales serán sus estrategias y así ofrecer a la comunidad los resultados de este plan, lo cual, permitirá información verídica y efectiva en el desarrollo de la institución.

Lo anterior, lo podemos observar sistemáticamente en el siguiente cuadro el cual explica las etapas que deberá seguir el diagnóstico para poder lograr eficacia y eficiencia para poder resolver los problemas:

CUADRO 1: ETAPAS DEL DIAGNÓSTICO

ETAPA	SUB-ETAPA/ACTIVIDADES	RECURSOS	INSTRUMENTOS	PRODUCTO
1.- Identificación de elementos para estudiar el entorno	Sub-etapa 1.1 Determinación de elementos básicos para las necesidades del entorno. Actividades:	Documentos oficiales de la comunidad Archivo de expedientes e información relevante de resguardo	Entrevistas hacia la comunidad a la que irá dirigida la licenciatura, sobre las necesidades de la población y los fenómenos que la afectan. Encuestas a la comunidad en general.	Marco General *Tendencias o enfoques educativos. *Las IES ante los retos actuales. *Trascendencia histórico-social en la educación pública. *Situación actual de la educación en México.
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las necesidades o el problema del OA o CU como institución y como comunidad. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Determinación de centros de interés de la comunidad universitaria. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las oportunidades en los OA o CU. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de información básica. 			
	Sub-etapa 1.2 Determinación de los fenómenos que condicionen el entorno. Actividades:	Periódicos sobre el entorno de la comunidad actuales y de fechas anteriores Bibliotecas para documentar la parte teórica. El entorno internacional, nacional y estatal Archivos de datos cualitativos y cuantitativos.		
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de causas que determinen el crecimiento del OA o CU. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de fenómenos que puedan condicionar el desarrollo del OA o CU. 			
	Identificación de fenómenos que sean un riesgo para el OA y CU.			

2. Pronóstico de la situación	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de la situación actual hacia el futuro considerando que no habrá cambios en cuanto a los objetivos del OA o CU. 	Documentos en bibliotecas, hemerotecas, archivos, centros de información.	<p>.</p> <p>Cuestionario</p> <p>Cuadros de cotejo</p>	<p>Descripción de la Visión</p> <p>Descripción de la Misión</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los cambios que puedan alterar los objetivos del OA o CU. 			
3. Identificación de recursos y medios de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de Recursos que genera la propia institución. 	Cuotas, cafeterías, salas de cómputo, venta de libros.	Entrevista	Indicadores de los ejes transversales
	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de recursos que se otorgan por medios externos. 	Programas estatales o federales de apoyo a algún servicio que preste la institución.	Cuestionario.	
4. Determinación de prioridades, en relación con las necesidades y problemas detectados.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y colocar en orden descendente las prioridades a nivel OA o CU. 	Se establecerán a partir de los análisis hechos en la etapa identificación de elementos para el entorno, así como de centros de información de resguardo y documentos oficiales.	Cuadros de cotejo	Estrategias y objetivos de los ejes transversales
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y colocar en orden ascendente las prioridades a nivel institucional o en su defecto nacional y/ o internacional. 		Escalas de valores	
5. Estrategias de acción	Elaboración de Matriz FODA	Documentos oficiales, bibliotecas, hemerotecas, periódicos.	<p>Entrevistas a los alumnos, profesores, administrativos y egresados</p> <p>Encuestas en la sociedad que la rodea así como a la misma comunidad universitaria.</p> <p>Test</p>	Contexto: Fortalezas y debilidades de la facultad y amenazas y oportunidades a nivel nacional, internacional, y estatal.

6. Análisis de contingencias

Analizar que fenómenos estarán afectados por los cambios que se plantearán en el nuevo diagnóstico.

Se reunirán a un número de personas que serán afectadas o beneficiadas por este proyecto a través de la opinión de ellos.

Entrevista

Cuestionario

Encuestas

Informes sobre los planes de desarrollo.

Fuente elaboración propia con base a Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María

CONCLUSIONES

Con el presente reporte de práctica profesional, se RESALTA que un diagnóstico como parte de un proceso de planeación, en donde de ser sistemáticamente desarrollada resulta determinante en las instituciones, ya que genera alternativas de solución a diferentes problemáticas que se presentan, e incluso se prevean.

En la actualidad los cambios que enfrentan las Instituciones de Educación Superior son demasiado acelerados, por ello que el diagnóstico debe estudiar el problema que tienen las instituciones o la realidad que la rodea según Genisans (2001) y esto lo podemos ver en el capítulo II donde nos habla del diagnóstico como el elemento esencial para la planeación y por lo tanto, debe ser dinámico y puntual ya que esto le permitirá a las Instituciones acceder a una educación de calidad.

Dado que la UAEM se encuentra posicionada como una de las mejores universidades se considera por profesionales y organismos de la educación como una institución a la vanguardia y por esto la propuesta de la realización de un proceso diagnóstico en los Planes de Desarrollo como complemento de los que actualmente se tiene, sin embargo estos planes tienen huecos que es importante completar o según sea el caso desaparecer ya que como en este caso no solo se trata de hacer una guía de planeación de acuerdo a los requisitos que piden los programas de apoyo financiero en donde el único objetivo es lograr posicionarnos a nivel intencional como un país con mejor nivel educativo se trata más bien de que la educación nos de la capacidad de pensar, crear ideas y tomar decisiones propias para poder crecer en un ambiente profesional.

Es importante mencionar que este permitirá analizar específicamente los puntos del diagnóstico, analizará detenidamente los puntos importantes para los cambios y transformaciones que tendrá, contribuirá al desarrollo de la ciencia y tecnología, al desarrollo académico y profesional pero lo más importante dará la pauta para

elegir que conceptos y sobre que aspectos se regirá el plan de Desarrollo. Es importante mencionar que estos procesos de planeación no se deben corregir únicamente a nivel institución, sino más bien habría que darle una revisada a los planes federales y estatales como son el Plan Sectorial de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Estatales de desarrollo. Esto es debido a que en la actualidad los planes de desarrollo o proyectos han dejado de lograr su objetivo primordial y se han convertido en una serie de competencias inadecuadas que como único fin es obtener programas de nueva creación, dinero y prestigio; y como segundo termino es la mejora de la calidad de vida de los individuos. Cabe reflexionar hasta donde se encuentra congruencia en los discursos de una formación en valores y responsabilidad, o bien, un legítimo bien común.

De antemano se sabe que la sociedad sufre cambios muy rápidos en los que muchas veces los seres humanos no vemos venir o ni siquiera nos damos cuenta, es por eso que sería importante retomar en cada elaboración de Plan de Desarrollo las mismas herramientas que permitirán arrojar datos, es decir, comenzar desde cero. Se podría decir que la historia puede ser la misma, sin embargo también va creciendo debido a que lo que se vive un día antes ya forma parte del pasado por lo tanto forma parte de la historia. Es por esto que un Plan de Desarrollo debe al igual que el diagnóstico mantenerse en movimiento y por lo tanto en constante cambio.

En el caso de las etapas de identificación de recursos y medios de acción; y estrategias de acción sería importante rescatar el planteamiento con el que se hacen esos recursos y esas estrategias, pues se debe recordar en cada momento el fin de la institución para mejorar a través del trabajo y al mismo tiempo comprensión del entorno para que estas metas o lineamientos sean lo más cercano a lo que realmente se quiere ofrecer y por si mismo ser.

Derivado de lo expuesto podemos sugerir realizar una revisión en la metodología y contenidos de la guía para elaborar planes de desarrollo; donde el contenido resulte prioritario antes que la estructura y gramática de manera exclusiva.

SUGERENCIAS

Es necesario desarrollar mas investigación relacionada con el diagnóstico ya que la bibliografía encontrada resulta insuficiente y poco clara para ciertos propósitos, y sería conveniente un estudio más específico acerca de Planes de Desarrollo con respecto a su diagnóstico.

Se sugiere poner en acción la propuesta ya que permitirá obtener resultados reales, es decir, claros y precisos que formarán a una institución realmente de calidad.

En suma, el presente trabajo permite una forma más comprensiva con el individuo y sus necesidades, es decir plantea una estrecha relación entre el individuo y el diagnóstico en la planeación, sin dejar atrás el crecimiento de la institución.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Espinoza Daniel (1986). Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos de Educación Superior. México: INAP

Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María José (2001). Diagnóstico Social. Conceptos y metodología. Argentina: Lumen

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1979). Planeación de la Educación Superior en México. México: ANUIES.

Arizmendi Rodríguez, Roberto (1982). Planeación y Administración Educativas. México: UAEM

Arteaga Basurto, Carlos y González Montaña, Monserrat (2001). Diagnóstico. En desarrollo Comunitario [versión electrónica]. Universidad Nacional Autónoma de México.

Asociación Nacional de universidades e Instituciones de Educación Superior. Planeación y Modelos universitarios (1975). México: ANUIES

Astorga, Alfredo y Van Der Bijl, Bart (1980). Manual de Diagnóstico participativo. Buenos Aires: Editorial HVMANITAS

Díaz Barriga Arceo, Frida (1990). Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior. México: Trillas

Díaz Barriga, Ángel (2003). Ensayos sobre la problemática Curricular. México: Trillas

Díaz Barriga, Ángel (2001). El financiamiento de la Educación Superior. Perfiles Educativos año/vol. XXIII, número 094. UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

Escalada, Mercedes et.al (2001). El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional Buenos Aires: Espacio editorial.

Finch, Frank (2007). Enciclopedia concisa de Técnicas de administración. México: Trillas.

Gasca Pliego, Eduardo (2011). Segundo Informe de Actividades. UAEM. México

González Cuevas, Oscar M. y Marquis Sandler, Carlos (1984). Planeación Universitaria: Enfoques y Perspectivas. México: Ediciones Nuevomar

Herrera, Alma y Didriksson, Axel (2006). Manual de Planeación Prospectiva estratégica: Su aplicación a las Instituciones de Educación Superior. México: CESU-UNAM.

Informe nacional sobre la educación superior en México (2003). SEP, México: Octubre

Kemp, J. Jerrold (1972). Planeamiento Didáctico en Planes de Desarrollo para unidades y cursos. México: Diana.

Latapí Sarre, Pablo, et. al (2000). El financiamiento de la educación básica en el marco del federalismo. México: Fondo de Cultura Económico

Lawrence/Lorsch (1973). Desarrollo de organizaciones: diagnóstico y acción. E.U.A: Fondo Educativo Interamericano

López Suarez, José Antonio (1994). Modelo de administración estratégica para las universidades de México. México: UAEM.

Mateos Muñoz, Agustín. Compendio de etimologías grecolatinas del Español. (2001) México: Esfinge.

Moctezuma Barragán, Esteban (1993). La Universidad Pública frente a las nuevas realidades. México: FCE

Muñoz García, Humberto y Rodríguez Gómez Roberto (2004). La Educación Superior en el contexto actual de la sociedad mexicana. México: Cuadernos del 1º seminario de Educación Superior la UNAM.

Noriega Chávez, Margarita (2000). Las Reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: El caso de México, 1982-1994. México: Plaza y Valdés Editores.

Pallán Figueroa, Carlos, et. al (1995). La educación superior en México. México: ANUIES

Pallán Figueroa, Carlos (1993). Algunas reflexiones sobre los modelos de planeación para el desarrollo de la educación superior en América latina. ANUIES,

Richmond, E. Mary (2005). Diagnóstico Social. España: Siglo XXI

Rodríguez Gómez, Roberto Ángel (1999). Universidad contemporánea: política y gobierno. México: UNAM.

Rojas, Rosas (1991). Tomo I: Planeación: Búsqueda y Encuentro: La Universidad Pública en México. México: Editorial Universidad de Guadalajara.

Romo López, Alejandra(n/d). El diagnóstico institucional. Reflexiones en torno a su preparación.
http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Planeacion/Plan_EduSes3.pdf

Rosales Morales, Ada Esthela (2010). Modelo para la planeación prospectiva de estudios educativos del nivel medio superior en el Estado de México. México: Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM).

Scarán de Quintero, María Teresa y Genisans de Guidobono, Nélida (1974). El Diagnóstico Social. Argentina: Editorial HVMANITAS

Taborga Torrico (1980), Huáscar. Concepciones y Enfoques de Planeación Universitaria. México: UNAM.

Universidad Autónoma del Estado de México. www.uaemex.com.mx.